

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Viernes 20 de Junio de 1930

Número 12.715

## La cuestión triguera

# El éxito de los labradores

Aunque relativo, no cabe duda que ha constituido un sonoro éxito la solución del problema triguero con el restablecimiento de la tasa mínima. Las causas que han contribuido a esta victoria de los agricultores, pueden cifrarse en una sola circunstancia: la actuación enérgica y conjunta de los mismos labradores.

EL DIA DE PALENCIA del pasado martes puso de relieve la preeminente actuación de la Federación Católica Agraria de Palencia en la campaña tan felizmente coronada. Por alguien se nos ha tildado de exagerados e injustos en las apreciaciones; pero si hemos destacado con toda la fuerza la actuación de la Federación en este asunto, hemos tenido que hacerlo así para hacer frente a las informaciones tendenciosas y extrañas consideraciones de algunos periódicos de la localidad, en que se intenta-

ba atribuir el éxito a los ex-representantes en Cortés de estas provincias, olvidándose de que los verdaderos vencedores de la jornada eran «única y exclusivamente» los labradores de Castilla.

Entre éstos, y en las avanzadas luchadoras, ha figurado la Federación de Palencia, que inició el movimiento tiempo hace y cuya comisión llegó primeramente a Madrid, agregándose luego a ella en la Corte valiosísimos elementos ajenos a la Federación, pero simpatizantes con nuestra labor social-agraria. Y de acuerdo los elementos de la agricultura palentina, han sido ellos los únicos—digámoslo con toda claridad—los únicos que consiguieron la solución actual.

Todos los demás—y entre ellos los políticos a que hemos aludido—no buscados por los agricultores, sino todo lo contrario, pudieron ser, cuan-

do más, hombres avisados que corrieron en socorro da la victoria ajena... Pero nada más.

Ha pasado ya la hora de las habilidades y los labradores, que lo saben muy bien, no se dejarán engañar una vez más.

Hemos destacado desde el primer momento la actuación iniciadora y organizadora de la Federación Católica-Agraria, refiriéndonos, no al grupo meritorio de personas que la dirigen, sino a la única organización potente y efectiva de la provincia, a cuyos últimos rincones llega la red de sus ciento veinte sindicatos, en los que se agrupan catorce mil agricultores.

Y la hemos destacado porque ella, con sus hombres, con sus fuerzas y con todos sus medios inició, desde el primer momento, este movimiento popular de reclamaciones netamente

agrarias, ajenas a toda intención política.

La comisión destacada en Madrid la componían representantes de los agricultores federados en unión de tan prestigiosas personas como los señores Redondo, García Acitores e Ibáñez, profundamente simpatizantes con nuestra obra.

No tenemos inconveniente, porque lo consideramos de justicia, proclamar públicamente el entusiasmo y la labor de todos los agricultores palentinos—federados y no federados—unidos todos en este ideal supremo de las reivindicaciones agrarias. El triunfo ha sido común por igual a todos los labradores; pero eso sí, exclusivamente debido a las masas agrarias de Castilla, que levantadas virilmente en pie, han impuesto el respeto a su derecho y el respeto a la justicia.



LA SEÑORA

# D.<sup>a</sup> Felisa Valles Nogal

FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 19 DE JUNIO DE 1930

después de recibir los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su desconsolado esposo don Liborio Salomón Polanco; hija doña María Isabel; hijo político don Hermógenes Sendino López; nieta María Isabel Sendino Salomón; hermana doña Donata Valles Nogal; hermano político Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno, sobrinos, y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Misa de funeral: El sábado a las diez.  
Iglesia parroquial: San Lázaro.  
Casa mortuoria: Casado, del Alisal 16 y 17.  
El duelo se despide en la Iglesia.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

**Alocución pastoral**

**El monumento a Cristo Rey**

No son, es cierto, dogmas de fe ni verdades estrictamente teológicas las particulares revelaciones hechas a almas privilegiadas; pero sin confundir las cosas, se ha de convenir en que Dios puede comunicarse y de hecho se ha comunicado y comunica directamente con aquellas que quiere, y sería temerario e irrespetuoso el discutir o negar tales revelaciones, una vez aprobadas por nuestra Madre la Iglesia Católica.

Pues entre las propuestas a los fieles como ajustadas a los sanos principios que por todo católico se deben admitir, hállese las revelaciones de Santa Margarita María de Alacoque, referentes al culto especial que ha de tributarse al Sacratísimo Corazón de Jesús, culto externo, público y universal que la misma Iglesia Católica aprueba y recomienda por asentarse sobre la base de solidísima doctrina teológica y de su virtud o eficacia santificadora, singularmente, en las circunstancias y necesidades de los actuales tiempos.

No será, por lo tanto, una verdad de fe, pero si una verdad innegable para cuantos tenemos fe, que el día feliz en que hayamos entronizado al Sagrado Corazón de Jesús sobre este grandioso altar del Otero con el sincero propósito de honrarle públicamente, proclamando a la faz del mundo su soberanía de Rey universal de Cielo y Tierra, y para poder a todas horas contemplarle con sentimientos de no fingida veneración y deseos de que sea conocido, amado y reverenciado por todos los hombres, a la vez que para elevar nuestros corazones a Aquel a quien la imagen visible representará, con el fin de que El más fácilmente los atraiga y sujete al suyo con los dulces vínculos de amor, de paz, de fraternidad; en ese día venturoso habremos realizado un acto de gran importancia para merecer el cumplimiento de las regaladas promesas del Sagrado Corazón de Jesús, para atraer sobre nosotros las bendiciones y gracias que fluyen del que es fuente de todos los dones y ha prometido derramarlos sobre los lugares en que estuviese expuesta y fuese venerada su imagen.

He aquí porqué, venerables Hermanos y amados Hijos, hemos de conocer una trascendencia grande a esta entronización del Sacratísimo Corazón de Jesús que va a realizar la Diócesis entera en su Capital y en el lugar de ésta más visible y eminente. He aquí por qué debemos fundar en este acto de culto externo, público, universal y permanente al Divino Corazón, halagadoras esperanzas para el porvenir, esperanzas tanto más firmes cuanto más seguro es el fundamento en que se apoyan, que no puede serlo más, porque son las promesas del mismo Sagrado Corazón.

La bendita imagen levantada entre el cielo y la tierra, representándonos plásticamente al Mediador y Pacificador entre Dios y los hombres, al que por su parte, según expresión de San Pablo, *acabó en sí mismo las humanas enemistades, haciendo la paz entre todos*; el dulcísimo Corazón de Jesús, constantemente expuesto a nuestros ojos y por nosotros adorado—

segurísimo estoy, y debéis estarlo todos—airaerá copiosa y fertilizante lluvia de celestiales gracias, y será manantial perennemente abierto, de donde fluyan las aguas que rieguen los extensos campos de la vida espiritual, no ya solamente para nuestra querida ciudad de Palencia y sus contornos, ni sólo para los numerosos pueblos que de día y de noche han de recrearse en su piadosa contemplación, sino también para toda esta amadísima Diócesis de tan gloriosa secular historia y tan singularmente favorecida con las predilecciones del divino Corazón, que en sus viejas y famosas villas de Torrelobatón y Villagarcía de Campos, dió al mundo—en la primera—y vió formarse en la santidad—en la segunda—al venerable Bernardo Francisco de Hoyos, en cuyos oídos por vez primera resonaron con fuerza irresistible aquellas palabras de divina promesa: *Reinaré en España y con más veneración que en otras partes*, que fueron como el Evangelio de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús en España.

Porque si el amabilísimo Corazón, tan regaladas promesas ha hecho a los individuos, familias y corporaciones, que como objeto de veneración colocan su imagen en los hogares, en la casa de la ciudad, en el palacio de la provincia, ¿qué no hará cuando estos piadosos homenajes se le rindan públicamente por las muchedumbres y los pueblos, proclamando ante su divina imagen, expuesta a la vista de todos, la soberanía, el poder, la majestad, la grandeza, el amor sin límites que en su seno encierra como Corazón hipostáticamente unido a la segunda persona de la Trinidad Beatísima, esto es, como Corazón del mismo Dios, Rey de todos los corazones y Dueño absolutamente de todo?

¿Qué maravilla puede haber, por consiguiente, en que nosotros, los Obispos, concibamos de aquí grandes esperanzas de renovación espiritual para nuestras Diócesis, y en que, si de veras nos interesamos por el bien moral, y aun material, de nuestros

hijos en el Señor, procuremos por todos los medios a nuestro alcance promover y fomentar con creciente solitud la verdadera devoción a este Sagrado Corazón, y con el fin de lograrla recomendemos la consagración de las familias, pueblos ciudades, provincias y diócesis, y la entronización en ellas del mismo Corazón de Jesús, e iniciemos o decididamente cooperemos a estos monumentos públicos donde la fe de los pueblos queda escrita en la piedra o grabada en el bronce para eterna memoria de su piedad y de su consagración al Rey del amor y de la paz?

¿Y qué necesidad de ir a buscar miras y razones humanas, donde las hay tan divinas, para que nos esforcemos por mostrar la imagen de este Rey pacífico y pacificador, donde todos, a todas las horas y desde todos los lugares puedan contemplarla, lo mismo desde sus casas en la ciudad que desde sus faenas en el campo, en sus paseos como en sus viajes, exponiéndola sobre los montes más elevados que tenemos, a fin de que todos se muevan a postrarse de hinojos en acatamiento al Señor de cielos y tierra, que al subir al monte de la inmolación y ser levantado en alto, predijo que atraería hacia sí todas las cosas, siendo en su Iglesia como imán de fuerza irresistible para reunir los elementos disgregados por la faz del mundo, y formar de todos los hombres un solo rebaño regido por un solo pastor?

\*\*\*

Hijos de la católica Ciudad y Diócesis de Palencia: en estos instantes en que agita vuestros corazones con religiosa emoción la firme esperanza de que muy pronto, con la ayuda del Altísimo, hemos de ver sobre este gigantesto altar la imagen veneranda y atractiva de nuestro adorable Salvador en monumento diocesano simbolizador de sus amores y ternezas infinitas, atalayando los castellanos mares de mieses y difundiendo sobre todos los pueblos del Obispado, cual

faro ingente, las inextinguibles lumbres de su Evangelio, abrid los senos de vuestro espíritu y recibid en ellos la dulce seguridad de ricos dones y beneficios increíbles, que reportaréis de vuestra consagración al Sacratísimo Corazón de Jesús por vuestra piadosa generosidad entronizado en el Otero, de donde inclinará su cabeza divina, os mirará con ojos de infinita dulzura, abrirá sus tiernos brazos para bendeciros y de su divino pecho hará fluir ríos de bondad y de misericordia hacia vosotros en el presente, y hacia las generaciones de vuestros hijos que, herederos de vuestra religiosidad y recondándoos con santo orgullo, acudirán en el porvenir a rendirle homenajes de sincera y ferviente veneración.

En medio de la borrasca que padece nuestra sociedad, próxima a hundirse en el turbulento mar de todas las anarquías, no hay esperanza de salvación sino en Aquel a quien se dirigieron los Apóstoles en la deshecha tempestad de Tiberiades, diciéndoles *Salvanos, Señor, que perecemos*. Por lo cual, a fin de no perecer, necesitamos volver nuestros ojos a este único Salvador, que a todos nos cobije y ampare.

Agrupémonos estrechamente, amadísimos diocesanos, en torno al Sacratísimo Corazón de Jesús, centro de paz y de unión, y pidámosle que haga palpar nuestros corazones al unísono con El en la profesión sincera y en el cumplimiento fiel de *súmmato*, el grande, el nuevo, el fundamental precepto del amor: **ESTO OS MANDO: QUE OS AMEIS UNOS A OTROS, COMO YO OS HE AMADO...** ¡Hasta el extremo de hacerse hombre, siendo Dios, para poder morir, y en efecto morir por amor de los hombres todos!

Sofiad ya, como sueña vuestro Obispo, con el día glorioso en que sobre el pedestal gigantesco y noble del Otero aparezca ante nuestros ojos la figura hermosísima del Redentor divino y adorable, dando la paz a nuestros espíritus y reinando sobre la Diócesis de Palencia.

Sea el monumento por vosotros erigido, destacándose en las alturas, signo de salvación ante el cual no se detenga, sino que pase de largo el ángel exterminador, sin herir con su espada a los que ostentan en su escudo la Cruz de Cristo y han querido mostrar la imagen de su Corazón Sagrado en el lugar más visible para que a todos envuelvan las irradiaciones de la verdad y las efusiones del amor, que de El proceden.

Y que vuestros nombres, encerrados dentro del corazón de la sagrada imagen, como testimonio de vuestra piadosa generosidad, sean escritos con caracteres indelebles en el libro de la vida, como en ferventísimos votos lo pide al Corazón de Jesús vuestro Prelado al bendeciros con todo el afecto de su alma, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Palencia, 15 de Junjo de 1930.

† AGUSTIN, OBISPO DE PALENCIA

**Banco Castellano VALLADOLID**

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado

FONDO DE RESERVA

en 31 de Diciembre de 1929: 3.900.000 pesetas.

DESCUENTOS—NEGOCIACIONES—CUENTAS CORRIENTES—PRÉSTAMOS—CRÉDITOS—COMPRVENTA DE VALORES—CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES—GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO y toda clase de operaciones bancarias

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

Devengan 2	por 100 las de disposición a la vista.
» 2 1/2	» » » a 8 días del aviso.
» 3	» » » a 30 » »
» 3 1/2	» » » a tres meses.
» 4	» » » a seis »

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ESTA SUCURSAL:

Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz  
 Vicepresidente: » » » Luis Calderón Martínez de Azcoitia  
 Vocales: Sr. D. Zoilo Zuazagoitia Arana  
 » » » Manuel Polo Sánchez  
 » » » Fulgencio García Santos

Sucursal de Palencia

Oficinas: Calle de D. Sancho, núm. 7.—(Edificio de su propiedad).

**José Cuesta del Muro**  
**MÉDICO MILITAR**  
 Medicina general—Enfermedades secretas—Piel  
**DIATERMIA**  
 Paralización, Eudoscopia, etc.  
 Consulta de 12 a 4  
 Económica los sábados  
 Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)

**CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO**  
 de J. BURGOA LAGUNILLA  
 Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos  
 Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6  
 CONDE DE GARAY, 5, 2.º

## La fiesta del Corpus

# Con extraordinaria brillantez se ha celebrado la Procesión del Santísimo Sacramento

La festividad del Corpus, que la Iglesia celebra con todo esplendor y solemnidad, constituyó uno de los acontecimientos religiosos que más se destacan por el fervor de los fieles.

En Palencia, esta nota de piedad y devoción, es de alto relieve. Personas de todas clases sociales presencian repetidas veces el paso de la lucida comitiva y se asocian a la grandiosa manifestación de fe que recorre las vías de la ciudad, inundando los corazones de santa alegría.

Todas las fuerzas vivas de la capital ostentan nutrida representación en el hermoso cortejo. El elemento oficial, la aristocracia, la clase media, los artesanos; todos rinden homenaje de fervorosa veneración a la Sagrada Eucaristía.

Dichosos los pueblos que, a pesar de las amenazadoras corrientes de un grosero materialismo, conservan el preciado don de fe católica y proclaman en público la soberanía de Cristo Rey!

### EN EL ORATORIO MUNICIPAL

Como en años anteriores, a las 9'45, se celebró una misa en el oratorio, instalado en el salón de sesiones del Palacio municipal.

El altar de San Juan Bautista estaba adornado con profusión de flores naturales, combinadas con exquisito gusto.

Ofició el santo sacrificio el capellán don Jacinto de Juana y asistieron el gobernador civil don Joaquín Sarmiento, alcalde don Carlos Martínez de Azcoitia, primer teniente don Santiago Calderón, algunos concejales, el secretario don Manuel Díaz-Caneja y otras distinguidas personas.

La Banda de Música, bajo la acerbada batuta del culto maestro señor Guzmán, interpretó escogidas obras.

### EN LA CATEDRAL

Se celebró, a la hora de costumbre, Misa de Pontifical, oficiando nuestro reverendísimo Prelado.

A estos brillantes cultos concurrieron muchos fieles.

### LA PROCESION

Minutos después de las diez, comenzó a organizarse la procesión.

Abrían la marcha varios números de la Guardia civil a caballo y los gigantes y cabezudos, siguiendo las cofradías y Hermandades con sus respectivas imágenes, estandartes e insignias.

El elemento joven dió una nota de espléndida religiosidad, acudiendo en crecido número a engrosar las filas de los devotos. Los Luises, Kostcas, Tarsicios y Antonianos, desfilaron gallardamente con sus medallas.

Otro detalle simpático merece citarse al reseñar este religioso acto; nos referimos a las angelicales niñas que iban vestidas de hábitos de distintas Congregaciones religiosas.

Las Asociaciones sacramentales contribuyeron a dar brillantez a la procesión.

El Tribunal Eclesiástico iba constituido por los muy ilustres capitulares don Victoriano Barón y don Marciano Bartolomé y el notario don José Ordóñez.

Formaban en el espléndido cortejo seminaristas, clero parroquial, Padres Jesuitas, Dominicos, Hermanos de

San Juan de Dios, La Salle y Maristas.

Varios sacerdotes, revestidos de dalmática, escoltaban la artística carrozaplata, en la cual iba el Santísimo Sacramento, dando guardia de honor números de la Benemérita.

El Cabildo Catedral, revestido de capa magna, marchaba también a ambos lados de la Carroza, presidendo el Ilmo. Sr. Obispo de pontifical, asistido de dos dignidades.

A continuación seguían dos largas filas de jefes y oficiales de la guarnición, Ayuntamiento bajo mazas, Cruz Roja y presidencia de autoridades, integrada por el gobernador civil señor Sarmiento, alcalde señor Martínez de Azcoitia, gobernador militar señor Calvo, y tenientes de alcalde don Santiago Calderón y don Eduardo González.

La Guardia municipal y los serenos, con los nuevos uniformes de gala, asistieron al acto.

Por último, la Banda de Música y las fuerzas del Regimiento de Talavera, con el estandarte, cerraban la comitiva.

### EN EL TRAYECTO

Los edificios públicos y las casas particulares, enclavadas en la carrera que siguió la procesión, lucían colgaduras.

Desde los balcones y miradores, ocupados por distinguidas y bellas damas, arrojáronse profusión de flores sobre la magnífica carroza al paso de Jesús Sacramentado. Enorme concurrencia hallábase situada en las aceras de las calles, ansiosa de ver desfilar tan hermosísimo y brillante cortejo.

Cuando este pasó por la calle de Eduardo Dato, los alumnos de La Salle cantaron preciosos motetes.

### REGRESO AL TEMPLO

Después de las doce regresó la procesión a la Catedral, viéndose la plaza de San Antolín atestada de público.

Al entrar en el templo Jesús Sacramentado, bajo Palio, las Bandas interpretaron la Marcha Real, siendo un momento emocionante, en el que se puso de manifiesto el hermoso espectáculo de piedad ofrecido por el vecindario, que de rodillas proclamaba una vez más sus arraigados sentimientos religiosos.

### LOS DANZANTES

Este año no se exhibieron los típicos danzantes, detalle que fué comentado por el público, el cual lamentaba la ausencia de ese vistoso espectáculo, que parece obedecer al fallecimiento de la persona que los organizaba y ensayaba.

Pero también, según hemos oído, los danzantes palentinos, sin gratificación oficial, apenas obtienen recompensa alguna por sus trabajos.

Si esto es así, bien merece la pena de concederles una cantidad de los fondos del Ayuntamiento para que actúen en la solemnidad del Corpus.

Creemos que el Ayuntamiento lo tendrá en cuenta.

### NOTA FINAL

El tiempo, propio de la estación en que nos encontramos, contribuyó a la magnificencia del acto.

Día de sol, con suave brisa, que invitaba a salir a la vía pública,

La Naturaleza, con sus más espléndidas galas, se ha asociado al magnífico y sorprendente homenaje de amor a la Sagrada Eucaristía.

El público supo ostentar con gallardía noble su condición de creyente.

Palencia, la ciudad castellana, fiel a sus tradiciones, estuvo a la altura que le corresponde.

La fiesta del Corpus resultó, una vez más, esplendorosa. Jesús Sacramentado ha recorrido en triunfo las avenidas y plazas de la población, recibiendo los tributos de amor sincero de los palentinos.

Fué un elevado ejemplo de piedad y fervor cristiano.

Como católicos y como palentinos estamos satisfechos de la hermosa jornada de ayer.

### BALNEARIO DE VALDELATEJA (BURGOS)

Aguas de admirables resultados en enfermedades del estómago, reumatismo, nutrición, matriz y sistema nervioso. Temporada oficial, 20 de junio a 30 de septiembre.

Combinación por autos de la línea de Burgos a Ontaneda; por Cabañas de Virtus (estación) y Polientes.

**URALITA S. A.**  
**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**  
 Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.  
 Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.  
**SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258**  
 TELÉFONO 506

**SANATORIO QUIRURGICO**  
**NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD**  
**QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)**  
 Edificio expresamente hecho para este fin, dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.  
 Cirujano, el eminente doctor Abilio G. Barón, que despachará la consulta el primer domingo de cada mes. Estos mismos días despachará la de garganta y oídos el célebre especialista doctor Luis R. Zorrilla.  
 Consulta diaria de Medicina interna y Cirugía por el doctor Antonio Santos, (excepto los días festivos).  
 Análisis de sangre, de esputos, etc.  
 Rayos X.  
 Partos y enfermedades de mujeres, a cargo del afamado especialista Dr. Matorras.

**Si**  
**le dan un billete falso, solo ha perdido usted su valor en dinero**

**Pero....**  
 al falsificar un producto de las insuperables cualidades del **aliron** aprovechando los envases usados o imitándolos.  
**Sorprenden su buena té.**  
**Sus doncellas al trabajar más lo harán a disgusto.**  
**Y sus muebles y suelos sufrirán las consecuencias.**  
 Exijan siempre intacto el precinto de garantía del legítimo **Encáustico aliron**



PARA MAÑANA

# La grandiosa fiesta castellana

Ya están concretados todos los detalles de esta grandiosa fiesta castellano-leonesa, que por feliz iniciativa del presidente de la Comisión de Festejos, y con el apoyo de la Asociación de la Prensa palentina, ha sido organizada, como uno de los más brillantes y solemnes festejos de nuestras Ferias.

Fiesta de amor y de arte, en que se estrecharán en un mismo abrazo fraternal las provincias de la región castellano-leonesa. Encendida en el fuego de ese arte popular que nace en las entrañas del pueblo como una flor llena de fragancias y de aromas de la tierra que nos vio nacer, arderá mañana el alma de Castilla y de León, y vibrarán en las más profundas emociones de amor y sentimiento de regionalismo.

Un sano concepto del regionalismo castellano nos ha llevado a organizar esta grandiosa fiesta, que será alarde de las bellezas raciales de Castilla, de su aspecto típico, de su arte popular, de sus costumbres, de sus bailes, de sus canciones.

Fiesta de arte y de amor. Del arte puro que se incubaba en el espíritu sencillo del pueblo y del amor exaltado de la tierra en que vivimos.

Ha quedado ya todo organizado, después de muchos días de entusiastas trabajos y gestiones.

La fiesta de Castilla ha logrado interesar y conmover a todo Castilla, sacudiendo el letargo en que parecía sumido el sentimiento regional. Letargo que desde luego es más aparente que real.

**EL PROGRAMA DE LA FIESTA**

Mañana, sábado, a las cinco en punto de la tarde, y en la Plaza de Toros, se celebrará el primer acto de esta fiesta, y también el más importante.

En la Plaza de Toros se hará un alarde luminoso y típico del "folklore" de la región castellano-leonesa.

Todas las representaciones de las provincias castellanas intervendrán en ella, en un desfile magnífico lleno de colorido y de belleza.

He aquí el programa a que se ajustará el grandioso festival de mañana:

**LLEGADA DE LA REPRESENTACION DE SANTANDER**

Esta tarde, en el rápido, ha llegado a Palencia el alcalde de la capital cántabra, acompañado de la distinguida y encantadora señorita Rosario Mijangos, bella representante de Santander, que presidirá la fiesta de la Plaza de Toros.

Fueron recibidos en la estación por las autoridades y periodistas. Reciban nuestra cordial bienvenida.

**ORDEN DEL ESPECTACULO**

Primero. Soberbio desfile de todo el cortejo, precedido por la Banda municipal de música de Palencia.

Segundo. *Provincia de Burgos.*

Actuación del Orfeón Bungalés, que interpretará las siguientes obras:

"Himno a Castilla", Antonio José.

"Gloria al Padre", Pachmarinoff.

"El calandreo", Beobide.

"Cantigas de Alfonso X", Antonio José.

"Danza burgalesa núm. 18", Antonio José.

"Marcha de las ruinas de Atenas", Beobide.

Tercero. *Provincia de León.*

Presentación de un numeroso grupo de distinguidas señoritas y jóvenes leoneses, que interpretarán canciones y bailes típicos de aquella región, vistiendo el vistoso traje de maragato.

Cuarto. *Provincia de Salamanca.*

Actuación de los famosos Coros Bemel, compuestos por 50 voces de ambos sexos, interpretando escogidas canciones de la tierra.

Quinto. *Provincia de Santander.*

Los célebres Coros Campurrianos darán a conocer el siguiente programa:

Primero. Tonadas y rondas campurrianas (a solo coro de mozas y niños). Segundo. Canciones corales típicas campurrianas, a voces mixtas.

A) "Cuando subo a mi cabaña", J. Guerrero Urresti.

B) "Moza en la romería", de ídem.

C) "Suenan el tamboril", de ídem.

D) "La romería", de ídem.

Tercero. Baile a lo suelto típico montañés, al son de panderetas, pito y tambor.

Sexto. *Provincia de Segovia.*

Los notables danzantes de Cantalejo, en sus bailes clásicos.

Séptimo. *Provincia de Valladolid.*

Las distinguidas y encantadoras señoritas: Margot Enezmosa, Carmen Mata, Adelina G. Lomas, Panchita Linage, Fernanda Montaud, Carmen y Margot Mart, Juanita Fernández Pin, Charito Herrero, Rosario Berdugo y Matilde Pérez de los Cobos, que con los distinguidos jóvenes de la buena sociedad vallisoletana, Antonio Villalón, Pedro Mart, Luis León, Artemio Mazariegos, Enrique Power, Fernando Rubio, Lucio Plaza, Adolfo Ortiz, Federico Urreta, Mariano F. Quinel y Angel N. Carrasco, forman las notables parejas que representaron a Valladolid recientemente en Barcelona durante la Semana Castellana. Estas parejas ejecutan bailes a dulzaina, que han de lograr aquí un éxito extraordinario. Todos ellos visten trajes típicos del país, ofreciendo un conjunto maravilloso.

Octavo. *Provincia de Zamora.*

Parejas de alistanos y cabejalinos da-

rán a conocer las famosísimas danzas de la tierra.

Será presidida esta fiesta, en la que vibrará de emoción el alma castellano-leonesa, por las bellísimas señoritas Carmen Díaz, Nene Dorronsoro, Mercedes Sáenz de Cenzano, Angelita Amézaga, Carmen García Gallardo, Nieves Santamaría, Pilar Urraca, Rosario Plaza y Gloria Merino (Burgos), Rosarito Mijangos (Santander), señorita de Moscoso (León), Mercedes Santiago y María Teresa Alonso Roma (Zamora), María Carretero de Vera (Segovia), y Paquita Sarmiento, Pilar M. Azcoitia, Teresa Peñalba, Pilar Calderón, Carmen Polanco, Justa Arroyo, Lola Calderón, Flora García, Teresa Calvo (Palencia), y por el grupo de señoritas vallisoletanas que toman parte en esta fiesta.

**UNA VERBENA**

A las siete de la tarde del mismo sábado, después de este festival, se celebrará en la Huerta de Guadián una verbena organizada por la Asociación de la Prensa con el concurso del Ayuntamiento, en honor y agasajo de las representaciones hermanas.

Todas ellas se dirigirán desde la Plaza de Toros en vistosa comitiva a la Huerta de Guadián.

Aquel bello paraíso estará artísticamente adornado. Concurrirá la Banda municipal, y se gestiona que preste su concurso a la fiesta la Coral Palentina. Habrá puestos de churros, refrescos y otros alicientes.

Será una animadísima verbena, donde la alegría se coronará de risas, cánticos y músicas.

Las invitaciones para esta fiesta serán gratuitas, y de su distribución se ha encargado la Asociación de la Prensa. Para evitar excesiva aglomeración de público se distribuirán limitadamente.

**FIESTA DEL ARTE**

El domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Principal la Fiesta de Arte, que completa el festival de Castilla.

Asistirán todas las representaciones de las provincias castellanas y se dará lectura a unas notables poesías de Eusebio y Pedro Buey Alario, dedicadas a cada una de ellas, y harán uso de la palabra los señores García Blanco, por Salamanca; Roa, por León; Calamita, por Zamora; Velarde, por Santander; Cadiñanos, por Burgos; Federico Santander, por Valladolid y Antonio Sanz, por Segovia.

Falta designar la representación y participación de Segovia, que aún no ha quedado concretada.

**PHILIPS RADIO**

Sus magníficos receptores y amplificadores los encontraréis en LA FILARMONICA, Mayor Pral, 69. Teléfono 50. Palencia.

Se dan audiciones en vuestra propia casa, sin compromiso, por largo que se encuentre. Ventas a plazos.

**FERNANDEZ DEL VAL**

Enfermedades INTERNAS y SIFILITICAS  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Calle Valentin Calderón, 2

**Mauro Martín de Prado**

Inspector provincial de Sanidad  
Medicina Interna  
**RAYOS X**  
Consulta, de 3 a 5 tarde  
Calle Valentin Calderón, 5, 2.º dcha.

## HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ MAASDAM...	{ Bilbao, 24 Junio Coruña, 25 "	v/ SPAARNDAM	{ Bilbao, 22 Julio Coruña, 25 "
	{ Vigo, 26 "		{ Vigo, 24 "

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.  
Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25  
VERACRUZ-TAMPICO ..... id. 523'50  
(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:  
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.  
Francisco García, Santander.  
Viuda de A. López de Haro, Gijón.  
López Companioni, Coruña.  
JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO

### Balneario de CUCHO (Burgos)

A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

Aguas SULFUROSAS-CALCICAS. SULFHIDRICAS. NITROGENADAS  
CURAN: las enfermedades de la PIEL, eczemas, úlceras, picores, y las del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, catarros crónicos, asma. Escrofulosis, artritis, reumatismo.

Hermoso parque :: Clima sanísimo :: Precios económicos  
Apertura el 20 de Junio. Pidan folletos

### Balneario de Morgovejo (León)

EL EVIAN ESPAÑOL

En plena montaña (1.100 metros) :: El clima más sano de la región  
Maravillosos resultados en las Enfermedades de la Piel, Vías urinarias, Aparato respiratorio (vías altas), Artritis, Reuma.

Grandes reformas sin alteración en los precios.  
15 de Junio a 15 de Septiembre :: Informes al Administrador del Balneario.

### Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO  
Especialista en Cirugía general  
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía  
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7  
Consulta: Ignacio Martínez Azcoitia, 1.-2.º  
(1.ª bocaplaza) (antes San Francisco)

### Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

**ASUNTOS QUE COMPRENDE**

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

# El día en los deportes

## CULTURAL LEONESA, 2 C. DEPORTIVO PALENCIA, 2

Ceclbróse ayer tarde el partido de fútbol anunciado entre la "Cultural y Deportiva Leonesa" y el "Club Deportivo Palencia", éste último reforzado con algunos valiosos elementos de otros equipos.

El partido "grande", el de Férias... Y sin embargo, la entrada que se registró no fué lo que se esperaba. En un encuentro de esta categoría y máxime celebrándose en Férias y a horas en que no había en absoluto ningún otro espectáculo, era de creer que el entradón fuera de los que dejan recuerdo. No fué así.

Algún otro partido de bastante menos talla que este ha asistido más público que el que vimos en el campo ayer tarde.

Fuó una lástima, porque el partido no dejó de tener interés un solo instante. La manera en que el tanteador se movió, hizo que, a falta de una gran técnica en el juego que ambos equipos desarrollaron, la emoción no faltase nunca, pues el resultado estuvo indeciso hasta el final.

\*\*\*

El partido terminó con un empate a dos tantos. ¿Fué justo este resultado? Si hemos de ser sinceros debemos contestar negativamente. Ayer pudo y debió ganar el equipo local. Cea, el que otras veces, por su oportunidad, mereciera nuestros elogios y los aplausos del público, ayer tarde estuvo fatal, rematadamente mal. Perdió tres tantos, por lo menos, que con cualquier otro jugador en su puesto se debieron marcar. Sobre todo uno de ellos, sin nadie en la portería contraria, —Sión estaba ya batido y fuera de su sitio—, era muchísimo más difícil mandar el balón fuera que al interior de la red.

Y aquellos dos pases que en el segundo tiempo le pusieron a Cea el balón en los pies a dos metros de la portería, completamente solo ante el portero y los mandó fuera. Si no se ve, no es posible concebir cómo no pudo hacer estos goals.

¿Que aquel enorme tiro del leonés Tuñón en el segundo tiempo mereció ser goal y no lo fué porque un larguero lo impidió? Desde luego. Pero no menos debió serlo a favor del "Palencia" un remate de cabeza de Ceballos a un centro de Vega que fué a chocar también en un poste, que libró de otro goal en contra a los forasteros.

En suma, que ambos equipos pudieron y debieron haber marcado más tantos. Pero el Club local llevó en esto ventaja. Un margen de uno o dos tantos a favor del Deportivo Palencia hubiera sido lo normal.

\*\*\*

Tengamos, sin embargo, en cuenta que la Cultural Leonesa—por razones que desconocemos y que por tanto, nos abstemos de enjuiciar—no alineó a su primer equipo, pues vinieron algunos reservas. No quita eso para que afirmemos, porque eso sí lo sabemos, que el equipo contratado fué el primero.

No hicieron los leoneses el partido que de su reconocida y justa fama esperaba-

## El partido de fútbol de ayer tarde

mos. La defensa no estuvo bien. Fué lo más flojo. Menos mal que Sión estuvo muy seguro y sólo ha de reprochársele una salida en falso, que le costó un goal.

Los medios muy bien. Sobre todo Moro y Sión II. Y excluimos a Isidoro porque un jugador de su categoría no debe hacer las tonterías de ayer, empeñándose en "dribblar" inútilmente... Y alguna otra cosilla de no muy buen gusto. A Moro, sin embargo, le notamos algo "desinflado" en la segunda parte.

De los delanteros nos gustaron Pantaleón, sobre todos; y en un plano más in-

car el primer tanto a favor del "Palencia", que se recibe con una ovación.

De los medios destacó Hoyos. Queremos hoy repetir lo que ya otras muchas veces hemos dicho. Y es que los medios del equipo local no saben "marcar" a los contrarios y les dejan sueltos durante todo el partido, con lo que una de las más importantes misiones de la línea-eje que da incumplida. La consecuencia es inmediata: Los delanteros contrarios juegan a sus anchas... ¿Cuándo aprenderemos a "marcar" a los contrarios? Que to me buena nota de esto que decimos el

car el primer tanto a favor del "Palencia", que se recibe con una ovación.

Los leoneses están a punto de marcar por obra de América que tiró un gran chut, detenido por Irigoyen.

Vega avanza muy rápido, centrando bien y acudiendo Ceballos a rematar de cabeza. Por unos centímetros no fué goal. Las palmas se oyen en Villalobón.

Se suceden los ataques por ambos bandos.

Empatan los leoneses. Pantaleón ha lanzado un buen tiro que intenta despejar Mendaro, sin alcanzarlo. Por esa razón Irigoyen no se colocó, y el balón pasó la red.

Pantaleón II pierde otra ocasión de marcar, hallándose solo ante el portero a pocos metros. El tiro va fuera.

Ahora es Cea el que inconcebiblemente pierde un tanto hecho. Ha habido varios tiros de los delanteros morados. Sión ha salido a despejar y se encuentra Cea con el balón a los pies, sin que nadie le estorbe, a dos metros de la portería que se encontraba sin defensores. Bastaba haber empujado el balón. Pero Cea optó por echar todas sus fuerzas en el tiro y la pelota va a las nubes. ¡Desilusión! Porque era más difícil lo que hizo que el marcar.

El desempate lo logra de nuevo Ceballos, rematando un buen centro de Vega, que les vale a ambos muchos aplausos.

Poco después termina el primer tiempo con 2-1 a favor del Palencia.

En la segunda parte el juego fué más parado, notándose los efectos del gran tren a que se llevó la primera parte. A pesar de esto, el partido no dejó de tener interés.

A los 25 minutos de esta parte, una mano de Pazos castigada por el árbitro; y Pantaleón II remató a la red, empatando a dos.

Momentos antes de este goal, Cea desperdió otra de las buenas ocasiones de marcar. Temes le había colocado el balón a los pies, y el interior izquierda del equipo lo manda fuera.

Hay otra mano en las cercanías de la línea de penalty de la meta palentina, y por milagro no marcaron los leoneses.

La delantera palentina tiene varias oportunidades, que se desaprovechan por no entenderse entre sí los jugadores.

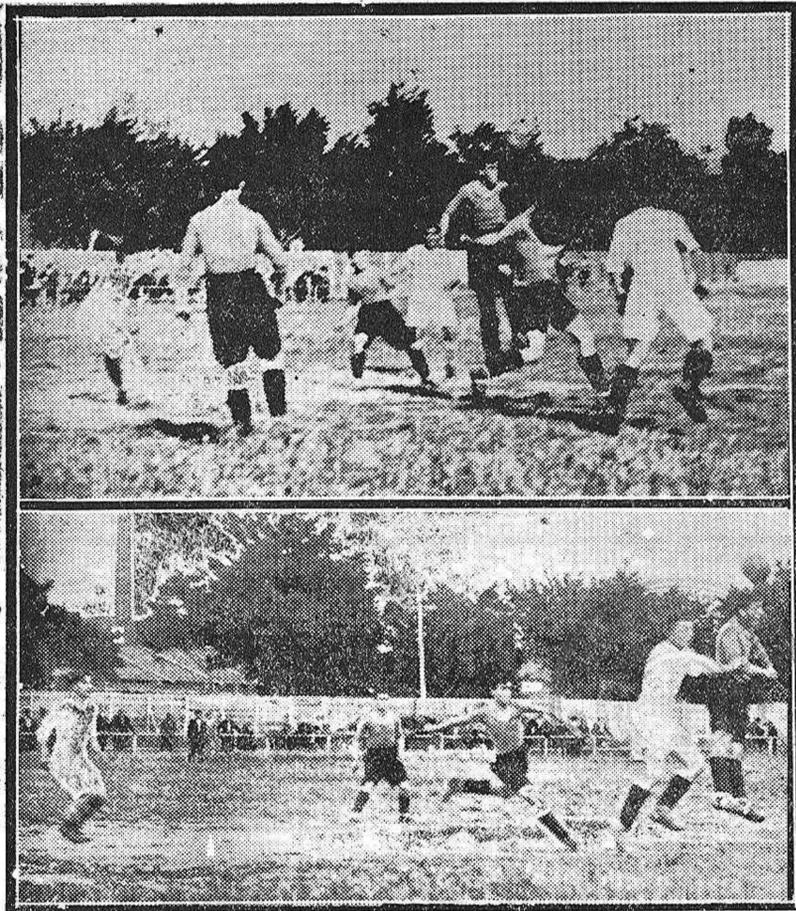
Y cuando Ibarra pitó el final, el marcador señalaba un empate a dos tantos. Ambos equipos fueron aplaudidos al retirarse del campo.

\*\*\*

Una lección conviene sacar del partido de ayer.

El "Club D. Palencia" se presentó ayer reforzado con unos buenos elementos. En cambio la "Cultural" nos trajo varios reservas... Y no se logró sino un empate. Esto quiere decir que si no nos queremos engañar a nosotros mismos, es imprescindible reforzar el equipo local para el campeonato próximo. Ayer quedó demostrado esto. Claro que para reforzar el equipo es necesario que se le apoye. Que quien deba, vea esto a tiempo.

Perico D. PORTES



Del partido de ayer.—Dos emocionantes jugadas en el encuentro celebrado ayer en el campo del Club Deportivo (Foto Guzmán do Rego)

ferior, América y Rocasolano. El joven Tuñón que jugó en la segunda mitad de extremo izquierda, lo hizo en ese puesto hasta que por lesionarse Pepín bajó a sustituir a éste en la defensa.

\*\*\*

Del Palencia, sobre todos, Irigoyen. Todo un señor portero. Seguro, ágil, con una gran colocación, estuvo colosal. Para él fueron las ovaciones calurosas.

El resto del equipo muy desigual. Con una defensa buena, pero que por tener delante unos medios flojos no jugaban con confianza; con una línea delantera deslabazada, sin unión, porque Cea ya hemos dicho que hizo su peor partido, y Ceballos muy eficaz, gran jugador, pero ayer jugaba "encajado" en un equipo que no era el suyo; y por si fuera poco, con Temes, sin las facultades de otras veces, por resentirse aún de la lesión en los tobillos, no era posible que hubiera unión. Y eso faltó a la delantera morada, de la que destacaron Ceballos

amigo Temes y a entrenar a "sus" chicos por ese lado.

\*\*\*

El árbitro Ibarra—que no pudo jugar como estaba anunciado, porque a última hora parece ser se le negó el permiso de su Club—alineó así a los equipos.

"CULTURAL Y DEPORTIVA LEONESA Sión; Belinchón-Pepín; Isidro-Moro-Sión II; Pantaleón-América-Rocasolano-Pantaleón II-Mero.

"CLUB DEPORTIVO PALENCIA" Irigoyen; Mendaro-Pazos; Hoyos-Caldarón-Berdiales; Joselín-Ceballos-Temes-Cea-Vega.

Empezó el encuentro de una manera ya clásica: es decir, dejándose dominar el Palencia. Siempre los primeros minutos del equipo local son desastrosos. Pero pronto reaccionaron y a los siete minutos de comenzar avanzaron bien los palentinos y tras de varios tiros a Sión, éste hace una salida en falso que la aprovecha oportunamente Ceballos para mar

**Antonio Hergueta**  
MÉDICO-OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis a los pobres, de 3 a 5

MAYOR PRINCIPA 23, 1."

Lea usted "EL DIA DE PALENCIA"

**Luis Martín Gromaz**

Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Ha trasladado su consulta al  
Patio de Castaño. Letra G

# Real decreto sobre los precios del trigo y harinas

## El mínimo será de 46 pesetas y el máximo de 53 para el trigo

SEÑOR: Una vez más tiene que recordar al Gobierno que uno de los más difíciles problemas económicos que encontró planteados al constituirse, consiste en la situación anormal del mercado de trigos. De una parte, la importación autorizada de trigo exótico, que alcanzó la cifra de 811.000 toneladas, y de otra, el régimen de tasa mínima, que estuvo en vigor cinco años, perturbaron de tal manera la contratación y los precios y aun las condiciones de la producción nacional que hicieron llegar a ésta a un estado de verdadera crisis.

Después de dar el actual Gobierno la seguridad de que no se autorizaría nuevas importaciones y se mantendría la tasa mínima, procuró informarse de la cifra de existencias de trigos y harinas, y, al efecto, exigió y obtuvo, declaraciones juradas de productores, tenedores y fabricantes, que arrojaron cifras que por sí solas debieran haber desvanecido la alarma, ya que el exceso no era el que se suponía y aseguraba sólo el enlace normal con la próxima cosecha.

En estas condiciones, y por los motivos que se exponen en su preámbulo, se dictó el Real decreto de 19 de mayo último. Restablecióse por el mismo el artículo primero de la Ley de 10 de junio de 1922, que prohibió la importación de trigos y sus harinas hasta que los precios rebasasen el de 53 pesetas; igualmente se prohibió la importación de maizoc, sus harinas y tapiocas. Se mantuvo la prohibición de maíz y se acordó que por el ministerio del Ejército se adquiriese en la Península la cantidad necesaria de harina para el suministro, durante tres meses, del Ejército de la Península y de África.

Aparte de todas estas medidas, que suponen la máxima protección que un país puede otorgar a la producción de una primera materia como el trigo, se derogaron las tasas mínima y máxima por las razones que el Decreto expone, y sin gularmente por estimar que constituían una traba, causante principal de la paralización de los mercados en cuanto a las inferiores calidades.

A pesar de todo, no se alcanzó el fin deseado, y especialmente en la región castellano-leonesa los mercados siguen contraídos y en descenso los precios.

Débase ello, sin duda, a que el resultado de las declaraciones de existencias no reflejaba la verdad, no porque hubieran faltado a ella los declarantes, sino porque algunos, por ignorancia de lo dispuesto o por desidia, se abstuvieron de la correspondiente manifestación, y débase también a que después de un régimen de tasas que duró cinco años, no existe organización comercial para las ventas, frente a la organización de los compradores, susceptible de defender a los productores de la presión de éstos.

Ante estos hechos innegables ceden los más indiscutibles principios económicos, porque la ley de la oferta y de la demanda no puede cumplirse en condiciones normales.

Atento el Gobierno a esta realidad, pro ducida esencialmente por el error de haberse importado con exceso trigo exótico, no puede desoir las demandas que ante él se formulan, encaminadas al restablecimiento de las tasas y a la descongestión de los mercados.

Las medidas que se adoptan son de carácter excepcional y transitorias, y el Gobierno confía en que si son eficazmente secundadas por las entidades que las

demandan, contribuirán en breve plazo a la normalización de los mercados, desvaneciendo todo motivo de alarma y de agitación injustificada.

Por todo ello, el presidente que suscribe, vistos los informes elevados por los gobernadores civiles, con los debidos asesoramientos, y el emitido por la Jun-

ta Central de Abastos, y con la aprobación del Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de Decreto. Madrid, 18 de junio de 1930.

SEÑOR:

A. L. R. P. de V. M.,  
Dámaso Berenguer FUSTE  
REAL DECRETO  
NUM. 1.556

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros, y a propuesta de su presidente, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo primero del Real decreto-ley número 756 de 6 de marzo último, queda intervenido el comercio de trigos y harinas, y, en su consecuencia, a partir del siguiente día al de la publicación del presente decreto en la "Gaceta de Madrid", se establecen con carácter obligatorio las tasas mínima y máxima para el trigo nacional a una escala móvil que, partiendo del precio de 46 pesetas quintal métrico llegue a 48 pesetas como precio final.

Las variaciones y plazos de la escala referida serán como sigue:

Primer plazo. Comprenderá los días que restan del actual mes de junio, desde el siguiente a la promulgación de este decreto y los meses de julio, agosto y septiembre del año corriente, al tipo de 46 pesetas quintal métrico.

Segundo plazo.—Comprenderá los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año y el mes de enero de 1931, al tipo de 46 pesetas con 50 céntimos quintal métrico.

Tercer plazo.—Comprenderá los meses de febrero a mayo de 1931, ambos inclusive, al tipo de 47 pesetas con 50 céntimos quintal métrico.

Cuarto plazo.—Comprenderá el mes de junio y la primera quincena de julio de 1931, al tipo de 48 pesetas quintal métrico.

Artículo 2.º El precio máximo del trigo nacional será de 53 pesetas los 100 kilos.

Artículo 3.º Los precios referidos en los artículos precedentes alcanzarán a todos los trigos sanos y limpios comercialmente, y se entenderán sobre vagón estación de origen.

Quando el transporte se efectúe por carretera, serán sobre carro, y el gasto que ocasione el recorrido de los cinco últimos kilómetros correrá de cuenta del comprador.

Artículo 4.º Las operaciones que se realicen no ajustadas a los precios de tasa anteriormente establecidos serán castigadas por lo gobernadores civiles con arreglo a los apartados h) e i) del artículo octavo del Reglamento aprobado por Real Decreto número 961, de 29 de marzo último, imponiéndose, tanto al comprador como al vendedor, una sanción equivalente a las cantidades abonadas de menos, cuando se infrinja la tasa mínima, o de más cuando sea la máxima, la que será pagada por mitad por cada uno de aquéllos, más las multas correspondientes a ambos, según el precepto legal expresado.

Artículo 5.º Cuando, por tratarse de trigos de muy inferior rendimiento o desventajosamente emplazados, se justifique que éstos no tienen posible colocación en el mercado al precio de la tasa mínima, podrán hacerse ventas reduciendo los precios hasta una peseta cincuenta céntimos por quintal métrico, interviniéndose, en tal caso, tales ope

### EL DIA DE AYER LA CIUDAD EN FIESTAS

Han comenzado las ferias del Corpus. La ciudad presentaba ayer durante la mañana ese aspecto de animación y bullicio que es característica de nuestras fiestas. Pero si bien durante la solemnísimas procesión del Corpus la calle Mayor estaba concurridísima, notándose la afluencia de muchos forasteros, no puede decirse que este año nuestras ferias aventaja a otras anteriores.

Estaba ya previsto. La grave crisis triguera que tan profundamente afecta a nuestra provincia, ha repercutido como lógicamente se esperaba, en la falta de labradores en nuestra capital.

No obstante, la ciudad estaba ayer animada. Olía a feria... Los cafés o teatros y paseos estuvieron muy concurridos

La nota culminante del día de ayer, fué la solemnísimas y magna procesión del Corpus que en nuestra población reviste un esplendor inusitado. En una mañana radiante y gloriosamente azul, la procesión del Corpus fué como siempre, una magnífica manifestación de la religiosidad del pueblo palentino.

Una nota de colorido y tipismo pusieron en la mañana de ayer los clásicos gigantes y cabezudos...

El paseo de medio día en la calle Mayor fué un festejo no anunciado pero verdaderamente deslumbrador por la cantidad de deliciosos rostros femeninos que en él podían admirarse.

Por la tarde el magno partido de fútbol celebrado en el campo de la carretera de Grijota entre La Cultural Leonesa y el Club deportivo Palencia, registrándose un formidable llenazo en nuestro campo de deportes.

Y por la noche la verbena en el paseo del Salón.

Este es el resumen de la jornada de ferias de ayer. Ha pasado el día del Corpus, el día luminoso y triunfal que según el adagio, «relumbrá más que el sol».

Primer día en nuestras ferias... Lástima grande que los labradores palentinos no gocen todavía de la tranquilidad necesaria para venir a disfrutar de unos días de júbilo y expansión. Aguardemos, sin embargo, a la fiesta de mañana, que será una exaltación del alma de Castilla. El espíritu antañón de la región castellano-leonesa ha de vibrar en la magnífica fiesta que se prepara, haciendo una ostentación de arte y fraternidad de los elementos típicos de Castilla y León.



### FIEBRES Píldoras de la Cruz Negra

El remedio más eficaz contra las fiebres y especialmente las palúdicas.

Veinte años de éxito continuado

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depositarios: E. Pérez del Molino, S. A.

SANTANDER -:- MADRID

### MOVIMIENTO CONTINUO

RELOJES DE PULSERA QUE ANDAN SIN DARLES CUERDA  
RELOJES DE BOLSILLO IRROMPIBLES  
RELOJES DE PARED, ELECTRICOS, CON SONERÍA

Vea estas maravillas de mecánica en la

Relojería de Salamanca  
Mayor Pral. 53  
PALENCIA

### U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado -

RAYOS X

Ha trasladado su consulta

Mayor Principal, 28, entresuelo

### Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

raciones por las alcaldías respectivas del lugar donde se encuentre el cereal.

Idénticas formalidades se observarán en las transacciones convencionales que se realicen cuando los trigos estén dañados por enfermedades propias de los mismos, señalándose el precio que proceda en dicho caso, teniendo en cuenta el estado del cereal.

Artículo 6.º Para facilitar el cumplimiento de la presente disposición, todas las operaciones de compras de trigo se pondrán en conocimiento de los Ayuntamientos respectivos, para que éstos, a su vez, den cuenta de las mismas a las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles.

Todas las operaciones de compra se efectuarán, precisamente, a los efectos de su declaración oficial, en quintales métricos, sin admitirse otra unidad de peso.

Artículo 7.º Antes del día primero de octubre próximo, todos los productores quedan obligados a presentar en las respectivas Alcaldías declaración jurada del trigo que hayan recolectado, con arreglo a las normas que se determinen por el Ministerio de Economía Nacional.

Las fábricas de harinas con capacidad de molienda no inferior a 5.000 kilogramos diarios quedan obligadas a entregar mensualmente a la Alcaldía del término municipal de su emplazamiento declaraciones juradas de las cantidades de trigo que adquirieran, con expresión de su precio y demás normas que se señalen en la oportuna disposición.

Las infracciones que se cometan en tal sentido serán también castigadas con arreglo a la vigente legislación.

Artículo 8.º Los labradores que deseen vender trigo podrán, si para dicho fin lo esiman conveniente, dirigirse a las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles, haciendo ofertas en las que especifiquen la clase, cantidad y precio del grano.

Asimismo los fabricantes de harinas que pretendan adquirir trigos podrán acudir a dichas Secciones para conocer las ofertas que existan y hacer las adquisiciones que estimen convenientes.

Los Gobernadores civiles darán cuenta a la Sección Central de Abastos de la Dirección General de Agricultura del total de ofertas que se hayan presentado para ventas de trigo por parte de los labradores y de las demandas de los fabricantes de harinas.

Artículo 9.º Los precios de las harinas panificables se determinarán por las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles, siendo en cada

mes aquellos que resulten de aplicar la fórmula sobre el régimen de molienda de trigos acordada por la extinguida Junta Central de Abastos en 9 de di-

ciembre de 1924 dándose en ella al trigo y a los subproductos el valor medio de las cotizaciones que hayan tenido en el mercado en el mes anterior.

## TRIBUNA LIBRE

### Los labradores hacen su primera salida

En el mismo correo en que los labradores reciben de Madrid, por conducto de su vocero en la prensa EL DIA DE PALENCIA, la grata nueva del restablecimiento de la tasa mínima y la promesa formal de otras medidas de gobierno igualmente enderezadas a la solución inmediata de nuestro vivo problema triguero, llegan otras nuevas viejas por conducto de la prensa política y de nuestro ilustre paisano el señor Calderón, por virtud de las cuales, venimos en conocimiento de que, todo, absolutamente todo lo conseguido, se debe a los eximios parlamentarios castellanos de la pre-dictadura, y muy particularmente a los buenos oficios del jefe de los conservadores palentinos, quien, claramente se ve, que es hombre de pró para el Gobierno de S. M., a juzgar por la profusa y expresiva literatura postal con que avala la noticia de nuestra reciente salvación.

Como para los viejos políticos españoles del grifo y el vaso, los seis años de Dictadura han sido un sueño, un poco largo, pero sueño al fin, buscan su rehabilitación o reposición por los mismos procedimientos de antaño, sin saber que hogaño la gente se hizo ya mayor de edad, tiró los andadores y cumple a las mil maravillas su papel, sin admoniciones engañosas del tutor ni bruscos empujones del cabo de vara.

Este patente progreso de los pueblos hacia su definitiva liberación, política y social, y el lamentable statu quo de los comilitones de la funesta política del tur no pacífico, explican la general y enérgica repulsa con que las gentes del campo han acogido la brillante hoja de servicios del señor Calderón, ganada estos días en los despachos de los Ministerios, de donde el fiero caciquismo bugallista espera la savia fortalecedora de la pobre y debilitada organización conservadora.

Hace falta vivir en los pueblos, en estos días de glorioso despertar de la clase agraria, para comprender la ineficacia política de esas viejas prédicas que, antes de 1923 eran de efectos rápidos y decisivos, y el desairado papel de los que, fiados en la deplorable abulia de

los hombres del agro, piensan que se continuará la historia de su individualismo suicida y que bastará lanzar otra vez el anzuelo con el cebo de la tasa para pescar nuevamente los ricos salmones de las actas y de las sinecuras.

Por esta vez nos da en la nariz que a los pescadores se les va a cansar el brazo y la paciencia, pues hay mar de fondo.

En vano cuentan con la experiencia del pasado y la enseñanza de estos seis años últimos, en que, la pesca en general, feliz y tranquila, vadeó el río libre de pescadores avisados y de malezas entorpecedoras...

Los labradores saben muy bien que el restablecimiento de la tasa mínima y cuantas medidas complementarias adopte el Gobierno del general Berenguer para resolver la aguda crisis del trigo,

### Lea V. EL DIA DE PALENCIA

### VISADO POR LA CENSURA

Saben igualmente que ha sido ésta su primera salida para la conquista de sus más apremiantes reivindicaciones, y aun que la jornada ha sido dura y cruenta, muéstranse orgullosos de su triunfo, porque aparte el aspecto material del mismo, han aprendido bien lo que puede hacer una unión fuerte, sincera, constante y libre de personalismos.

Y como saben todo esto, han prometido no soñar con perdurable holganza, ni dormirse sobre los laureles del triunfo, sino consolidar la unión felizmente iniciada, fortalecerla hasta donde sea posible, conservarla cuidadosamente y con un programa de amplias realidades nacionales, hacer nuevas salidas al campo de la lucha, no solamente para el logro y la satisfacción de sus justas reivindicaciones de clase,

### VISADO POR LA CENSURA

Angel BLANCO

Artículo 10. Las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles tendrán especial cuidado en vigilar que las harinas panificables, con precio determinado por el referido régimen de molienda, reúnan todas las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y que se fabriquen en cantidad suficiente y en relación al uso y costumbres que en años anteriores estuviese establecido para cada fábrica.

Artículo 11. Las Asociaciones, Sindicatos y organizaciones agrícolas pondrán en conocimiento de los Gobernadores civiles y de los Ayuntamientos cuantos datos tengan sobre el desarrollo del comercio de trigos y harinas, quedando autorizadas para proponer a los gobernadores civiles el nombramiento de Veedores, que tendrán por misión vigilar y denunciar las infracciones que conozcan, requiriendo las autoridades para que adopten las medidas que consideren oportunas.

Las secciones provinciales de Economía, así como los Ayuntamientos darán a dichos Veedores las mayores facilidades para el desarrollo de su cometido, suministrándoles a tal fin los datos y antecedentes que precisen.

El número de vocales que constituyen las actuales Juntas provinciales de Economía será aumentado en uno más, como representante de las Asociaciones, Sindicatos y organizaciones agrícolas, que será propuesto, en terna, por dichos organismos a los gobernadores civiles, para designación por éstos de uno de los propuestos.

En las provincias donde no hubiere organización de la clase expresada, la propuesta en terna se efectuará por los propios labradores a la autoridad gubernativa, la cual procederá a la designación de la misma manera y forma prescrita en el párrafo precedente.

Artículo 12. Por el Gobierno se estudiarán las medidas encaminadas a descompartimentar los mercados y a intensificar las funciones del Crédito Agrario.

Artículo 13. Quedan derogadas cuantas disposiciones se hayan dictado anteriormente y que se opongan al presente Decreto, del que se dará cuenta a las Cortes.

Por el Ministerio de Economía Nacional se dictarán las conducentes para ejecución y cumplimiento del mismo.

Dado en Palacio a diez y ocho de junio de mil novecientos treinta.

ALFONSO  
El presidente del Consejo de Ministros,  
Dámaso Berenguer FUSTE

### Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º, y Menéndez Pelayo, 21.

### JOSE MARIA DE LA SIERRA

(OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que se ha abierto una nueva Fábrica de Sierra en Aguilar de Campoo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.

Casa Central: Osorno.

## CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA

# Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2 $\frac{1}{2}$  y 3 por 100

CAJA DE AHORROS: 4 por 100

Imposiciones anuales: 4 $\frac{1}{2}$  por 100

Asesor, Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

Director: D. LUIS A. POLANCO

## ¡LABRADORES!

Las enfermedades de las aves (pollos, pavos, patos, palomas, etc.) y de los conejos domésticos, se curan con

### GALLOGE

Producto premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro.

Con su uso las gallinas ponen más; en los conejos da excelente resultado, lográndose todas las crías.

FRASCO PEQUEÑO ..... 1'60 ptas.  
FRASCO GRANDE (4 y 1/2 más) 4'90 "

Pídase en Farmacias y Droguerías o al  
**LABORATORIO FARMACÉUTICO VRAIS  
PALENCIA**

### AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

#### Norberto Marcos

Casado del Alisal «LA CUBANA»

### Grandes existencias

de maderas de chopo y pino, a medidas que deseen; entarimados de todas clases, puertas, ventanas y maderas para carreteros. Las maderas se sirven a domicilio o facturadas en la estación Osorno.

Antes de hacer sus compras, pidan precios a Laudelino de la Sierra, en Melgar de Fernamental (Burgos).

# GANADEROS

LA SAL MARTINEZ debe su grandiosa popularidad y venta a los crecientes éxitos logrados por miles de ganaderos que con ella han prevenido a los ganados sanos y curado radicalmente a los atacados del BAZO O CARBUNCO.

Dadla a vuestros ganados y evitaréis su muerte. Cientos de cartas de ganaderos españoles, a disposición de los que las deseen, lo acreditan.

INFORMES: FRANCISCO MARTINEZ Y HERMANO, ALMONACID DE LA SIERRA (Zaragoza).

Pídala en Farmacias, Droguerías, Asociación general de Ganaderos, Madrid, y al autor.

## LA HORTENSIA Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

MATERIAL GARANTIZADO

YESO, CEMENTOS, AZULEJOS, FREGADERAS DE GRANITO

### HIJO DE JESÚS PEREZ

Casado del Alisal, 14 - (Antigua Cubana)

PALENCIA

# Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

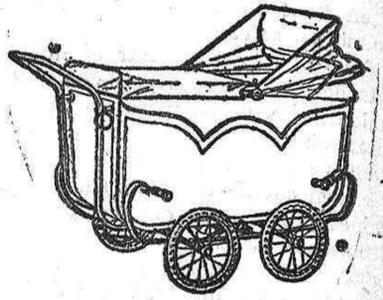
**NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.**

Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

## COCHES para niños

Los mejores los fabrica

«La Carrocería Infantil»  
San Sebastián (ALZA)



Representante en Palencia:  
María Sánchez, Mayor Principal, 104

## Asociación de labradores de Carrión de los Condes

Se arriendan los pastos de la suerte denominada «Vega de Abajo», perteneciente a dicha Asociación. Para tratar del precio y condiciones, con el señor Presidente de la misma, en esta ciudad.

## Subasta voluntaria

El día 26, a las 18, tendrá lugar en la Notaría de don Rafael Navarro, Mayor, 9, la de una finca urbana, sita en el casco de esta ciudad de Palencia, señalada con el número 5 moderno de la calle Paz Universal, junto a la iglesia de La Compañía. El título de propiedad de la misma y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días hábiles.

## «AURORA» Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias .....	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908) .....	1.044.307'33
Beneficios satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927 .....	22.089.816'77

### DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía), n.º 630.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 1.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa de Mel, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

En edificios de su propiedad

## HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias  
Calefacción central.—Cuarto de baño  
El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol  
Teléfono, 14-4-25

## Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.  
Talleres mecánicos de carpintería y herrería  
Aserradero de maderas  
Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros, Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.  
José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

# Anuncios por palabras

DE AVENTADORAS, la «BARUQUE». De segadoras, la «KRUPP». Indudablemente son las mejores. No aguardéis al verano. Comprad ahora. Hago gran descuento para pagar ahora o septiembre, o dos años. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

MOTORES de todas las potencias. Para gasolina y aceites pesados. Instalaciones de motor con aventadoras, molinos, norias y bombas. Almacenes de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos.

VENDENSE un carro grande, par, seminuevo, con tiros; becerro y atarrones; juego mallas; todo buen uso; máquina segadora, buen estado. Julio Espejo Santiago, Cardeñosa de Volpejera.

SE ALQUILA sótano, con amplios locales, propios para almacén. Darán razón, Plaza Catedral, 15.

SE VENDE UNA CASA en el mejor sitio de Palencia. Para tratar: Portillo de doña María, número 4, Tienda de Ultramarinos.

GRAN OCASION. Vendo coche «Fiat», 509, seminuevo, último modelo; se dará barato, por no necesitarlo. Laudelino de la Sierra, Melgar de Fernamental (Burgos).

VENDENSE cinco caballos de todas edades y tres machos. Santos Verano. Monzón de Campos.

VENDENSE dos carros de varas y de par; atadora Deering; dos tractores Fordson y cosechadora número 11, último modelo. Informe: Ramón Martínez, Plaza de Campos.

PASTOR necesitase para guardar dos rebaños, con hijo o chico de 18 años, o hijos capaces de guardar por sí solos un rebaño. Informes, sueldo y condiciones: Andrés Castrillo, Villanueva del Río.

AMA DE CRIA, casada, 24 años, leche 8 días, ofrécese para criar en su casa. Mariano Saldaña, Nogal de las Huertas.

SE VENDEN 60 ovejas. Santiago Muñoz, Población de Cerrato.

VENDESE máquina segadora, seminueva, marca Deering, en Fuentes de Nava, Honorato Mazariegos.

NECESITO auxiliar de contable, casado, que haya practicado en casas comerciales; preferible sabiendo conducir auto. Razón, en Administración de este periódico.

VENDESE máquina segadora Raymetal, seminueva; pago en próximo septiembre, Mariano de los Ríos, en Santoyo.

VENDO motor eléctrico Brown Boveri de Baden Suizo, nuevo tipo M. S. 74.220 voltios. Informes: En Palencia, General Amor, 17, segundo; y en Ampudia, don Eduardo Tovar.

TARTANA VENDESE, a propósito para reparto de pan o de leche. Informes: Panadería Francesa.

PALOMINA. Véndense unas 40 cargas, clase superior; se cederá barato, por limpiar el palomar. Santiago Matía, Villamartín de Campos.

MAQUINA SINGER, de bobina central y armario de comedor véndese. General Amor, 5. Máquinas Adler.

**Débiles** medicamento **Elíxir Callel** es rápido científico agradable **que da Vida y Juventud**

## NOTICIARIO

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Basillisa García, viuda de Fontúrbel.

Todas las misas que se celebren en las parroquias de San Miguel, Nuestra Señora de la Calle, iglesias de La Compañía de Jesús y Siervas de María, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

### TITULO

Se ha recibido en este Gobierno civil, de la Universidad de Santiago, el título de Licenciado en Farmacia expedido a favor de don Luis Gutiérrez San Juan, natural de Polientes (Santander).

### DE VIAJE

Han llegado a nuestra capital, procedentes de Madrid, las distinguidas señoras de Fernández, Medina y Porjilla, esta última esposa del doctor Fernández de la Porjilla, afamado médico madrileño y director del Dispensario Martínez Anido.

Estas señoras son sobrinas de nuestro amigo señor González Revilla y primas de don Eugenio Palomino, concejales los dos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Bienvenidas y que les sea muy grata la estancia en nuestra ciudad.

### NECROLOGIA

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Felisa Valles, esposa de nuestro querido amigo don Liborio Salomón.

Era la finada, dama de grandes virtudes, afable trato y caritativos sentimientos.

Su muerte ha sido muy sentida.

A sus atribulados viudo señor Salomón, hijos doña María Isabel y don Hermógenes Sendino López, hermanos y demás familiares, acompañamos en su justo dolor, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar esta desgracia.

### ADORACION NOCTURNA

Se recuerda por las presentes líneas, a todos los adoradores, tanto activos como honorarios, que el próximo sábado, D. M., tendrá lugar la Vigilia general del Corpus, obligatoria para todos, en la Capilla del Hospital.

El Consejo espera que dada la importancia y solemnidad de esta Vigilia, no excusará ninguno su asistencia, ya que en ella conmemoramos la Institución del Santísimo Sacramento, cuyo culto es el fundamento y fin de nuestra Asociación.

Se encarece la puntual asistencia, a las nueve y media, pues a esa hora empezará la Junta de turno.

## SUCESOS

### AGRESION

Hallándose descansando en las obras del nuevo Manicomio de mujeres el albañil Paulino Alvarez Valbuena, fué insultado por su compañero Mariano Antón Aguado.

El primero dió un cachete al segundo, y entonces Mariano sacó del bolsillo una navaja pequeña, infiriendo una herida a Paulino, en la región torácica izquierda, de pronóstico leve.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado municipal.

### REYERTA

En la Avenida de Valladolid promovieron una reyerta el churrero Eulogio Carrera y su mujer Pilar Silva y dos hijas de ésta, yéndose a las manos.

Intervinieron para apaciguar los ánimos el guarda del Salón y una pareja de Seguridad.

ALMONEDA de varios muebles, sólo por dos días. Paseo de los Frailes, 6, segundo derecha.—Palencia.

## Para "El Diario Palentino,"

# Con nobleza y serenidad

Vaya por delante la indicación de que si alguien espera leer en estas líneas el comienzo de una campaña de esas que se llaman de escándalo y que, en opinión de algunos, resultan altamente moralizadoras, puede suspender la lectura, porque el incidente, serenamente examinado, no merece la pena; y frente al mismo vamos a definir nuestra actitud, con suma nobleza, con suma frialdad, y en lo que cabe, también con suma brevedad.

Vamos, punto por punto, a referirnos a lo que creemos más esencial en el artículo de "El Diario", para nosotros. Entiéndase bien: para nosotros; es decir, para EL DIA DE PALENCIA, como tal periódico, y para la Federación, como tal entidad.

El querido colega nos califica de sinuosos, insidiosos, malévolos y hasta mentirosos... En lo cual quizá se ha dejado llevar un tanto por la pasión, olvidándose de su criterio de nobleza e hidalguía de que repetidamente blasona; criterio que, aun dando por ciertas todas sus acusaciones—y ya veremos que no lo son—le hubiera inducido esta circunstancia a producirse en términos más reposados.

No sabemos todavía la razón que ha inducido a nuestro colega a desatarse contra nosotros en la forma que lo ha hecho. En nuestra actuación periodística no vemos por parte alguna ni la insidia, ni la mentira de que habla "El Diario", ya que nuestras palabras no habrán podido molestarle jamás, como tal periódico.

Podrán, si es caso, haber molestado a determinados hombres públicos que han pretendido apropiarse el éxito exclusivo de los labradores. Pero por lo que a tales políticos se refiere, nos explicamos mucho menos la indignación del colega, ya que él proclama categóricamente que "no pertenece ni piensa pertenecer a ningún partido ni bando político".

Respecto a las insinuaciones que nos hace de discutir actuaciones económicas de la Federación—tema tan ausente de la cuestión que hemos debatido—nada hemos de decirle ahora; en cuantas discusiones han surgido de periódico a periódico se ha lanzado siempre la misma amenaza de estas dilucidaciones.

Llena está la colección de EL DIA DE PALENCIA de las contestaciones que se opusieron a estas campañas; ya no es cosa de volver a repetir hoy lo que tantas veces hemos dicho y demostrado.

Aparte de esto, y por deberes estatutarios, todas nuestras actuaciones están sometidas al libre examen de los catorce mil agricultores agrupados en más de ciento veinte Sindicatos que integran la Federación y la confianza, constante y reiteradamente manifestada por todos ellos, son el mejor y el único argumento con que se disipan todas las dudas del más escrupuloso.

Toca también "El Diario" el punto referente a la involucración del problema económico triguero con el problema político, afirmando que alguien busca en el movimiento su pedestal para las próximas elecciones. Lo cual no cabe duda que será muy cierto, al menos para aquellos que tratan de adornarse con los éxitos "exclusivamente logrados por los propios agricultores"; pero no por lo que a nosotros nos afecta. EL DIA DE PALENCIA y la Federación, como tales periódico y entidad, han sido, son y serán esencialmente apolíticos, en el sentido partidista y electoral de la palabra. Y uno y otra no son más que agrarios y católicos; católicos y agrarios; que lo demás nada les importa...

A los que vienen a sus organizaciones sólo les pregunta la Sidicación Católico-Agraria por su pensamiento sobre catolicismo y agrarismo. En lo demás, nada le interesa conocer. Coné, pues, terminantemente, y como hemos repetido una y

cien veces, que ni EL DIA DE PALENCIA ni la Federación, como tales organismos, han sido, son ni serán nunca políticos.

Ello no es obstáculo, sin embargo, para que los agricultores sindicados—salvo siempre sus principios de catolicismo social agrario—sean, si lo creen conveniente, políticos de una u otra tendencia. Si así obran, no podemos nosotros impedirlo, y mucho menos cuando con su actuación política traten de fortalecer indirectamente la actuación y el prestigio agrario.

Si a "El Diario" no le parece bien que nuestros sindicatos—por su cuenta y riesgo, y a costa de su responsabilidad personal—actúen en política, puede libremente dialogar con ellos y tratar de convencerlos como mejor le parezca. Pero suponemos que tampoco le interesarán, ni en uno ni en otro sentido, tales actuaciones políticas, desde el momento en que el colega proclama solemnemente "que no pertenece, ni piensa pertenecer a ningún partido ni bando"; y desde el momento también en que, queriendo marcar un record de apoliticismo, manifiesta "que jamás ha de hacer propaganda política, ni recomendar a los agricultores ningún candidato, cosa que—como él dice—ni le va, ni le viene..."

Sobre esta declaración de apoliticismo del querido colega, en la que tan clara y tenazmente insiste y—como ahora decimos—se define, y a la que él mismo concede extraordinaria importancia, por los términos y los caracteres gráficos con que la produce, nada hemos de decir: no sabemos a quién se dirige con esas palabras; él lo sabrá. Lo que sí sabemos es que a nosotros no puede referirse.

Nos limitamos a recoger esta declaración y—si no lo toma a mal—incluso a felicitarle por ello, ya que así, libre de todo prejuicio, se consagrará con todas sus fuerzas a la defensa de Castilla y su Agricultura, campaña en la que siempre, en la medida de nuestras modestas posibilidades, hemos de acompañarle gustosísimos.

Concluye "El Diario" solicitando de nosotros una declaración en la que afirmemos que dicho periódico no se sumó desde el primer momento a la campaña triguera y ha estado durante todo este tiempo batallando en defensa de los labradores. Parece ser como si EL DIA DE PALENCIA hubiese manifestado anteriormente que nuestro colega no se había sumado a la campaña triguera ni a la defensa de los labradores. No recordamos, a la verdad, haber hecho semejantes afirmaciones, ni cosa que se le parezca. Y cuando es así, ya comprenderá el querido colega, si reflexiona serenamente, que sería baldía una declaración para desdecir y contrarrestar algo que nunca hemos dicho ni afirmado.

Si otra cosa hubiéramos dicho sobre el caso, y con ello hubiéramos podido lesionar el buen concepto de nuestro entrañable colega, sin que éste lo solicitara, nos hubiéramos apresurado a rectificarlo, como cumple a buenos cristianos y caballeros. Si, pues, nosotros nada hemos declarado nunca en contra de lo que "El Diario" ahora nos pide, comprenderá éste que parecería a todos fuera de lugar una declaración para desmentir lo que nunca hemos dicho.

Por otra parte—y esto sí que es lo principal—estando como está seguro "El Diario" de su conducta durante esta campaña, no debe preocuparle lo que EL DIA pueda decir o desdecir, pues en ese caso tendrá entre sus lectores todo el predicamento a que le haga acreedor su modo de proceder, y tendrá, no nuestra absolución—que no la necesita—sino la adhesión del público, que es el único tribunal cuyo fallo debe preocupar—humanamente hablando—a los que nos dedicamos a interpretar y dirigir la opinión de ese mismo público.

## DEL RETABLO

La notable compañía de comedias que dirige el simpático matrimonio Bassó-Navarro, y con tan singular éxito viene actuando en nuestro Teatro Principal, estrenó el viernes una comedia de puro «astrakan», titulada «Perdona, Manolo» y que por no merecer la pena prescindimos de enjuiciarla.

Ayer jueves, festividad del Borpus, se puso en escena la admirable comedia de los hermanos Quintero «Mariquilla Terremoto» que es, sin duda, una de las mejores producciones de los populares comediógrafos en estos últimos tiempos.

Porque recuerda su buena época de los jugosos sainetes andaluces, magníficos cuadros de costumbres llenos de luz, de colorido y de vida, «Mariquilla Terremoto» se ve con gusto y se aplaude con sinceridad...

Ya conocida de nuestro público por haberla estrenado recientemente la compañía de Isabel Barrón, «Mariquilla Terremoto» volvió anoche a triunfar gracias al mérito y al talento de los actores que se encargaron de interpretar la.

Y si es justo recordar el acierto de la señorita Barrón al encarnar la protagonista quinteriana el día de su estreno en Palencia no lo s e menos dedicar un elogio sincero a María Bassó, la simpatísimas actriz que ayer supo destacar su difícil papel haciendo una verdadera creación del tipo de «Mariquilla».

Digamos algo parecido de Nicolás Navarro, actor sobrio y dueño absoluto de la naturalidad escénica virtud tan regateada en los actores de hoy, demasiado acostumbrados a la afectación y al truco de galería.

Buena prueba del éxito conseguido fué la ovación con que se premió su meritisima actuación en su escena del primer acto.

El resto de la compañía supo conjuntar discretamente, aunque se nota la falta de ensayo en esta obra que sin duda ha debido ser montada con alguna premura.



**Cuide usted su estómago**  
 porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

**DIGESTÓNICO**  
 del Dr. Vicente

VINOS Y COÑAC  
**Pedro Domecq y C**  
 Jerez de la Frontera  
 Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pabla Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

**Hacia la solución**

**El problema triguero y la voz del campo**

**CARIÑOSA ADHESION A NUESTRA CAMPAÑA**

“Señores presidente de la Federación Católica-Agraria de Palencia, y director de EL DIA DE PALENCIA.

Nuestros respetables señores: Como presidente del Sindicato Católico-Agrícola de esta villa, en nombre y representación del mismo, me permito indicar a ustedes que el Sindicato de mi presidencia no puede permanecer indiferente ante la palpitante cuestión triguera, y que tan hondamente afecta a nuestra provincia ante otras; y por ello, con todo entusiasmo, este Sindicato se adhiere a la campaña que en favor del

**“EL DIA DE PALENCIA”**

labrador llevan haciendo y hacen esa Federación, punto inicial de todas las gestiones, y nuestro órgano en la prensa EL DIA DE PALENCIA.

A la vez que agradecidos, felicitamos de todo corazón a la Comisión genuinamente labradora, que desprovista de todo partidismo y apolítica en verdad, allá en la Corte, y ante el Poder público, ha sabido exponer con claridad y sin miras personales, el verdadero estado y sus causas del problema triguero, con la nobleza del hombre honrado, consciente de su perfecto derecho a vivir; y de que la Agricultura ocupe el lugar que debe tener de indiscutible supremacía en nuestra amada Patria, supremacía por otra parte seriamente amenazada por disposiciones oficiales, que de ser implantadas serán el “delenda est Castilla”.

**“EL DIA DE PALENCIA”**

Algo tardío parecerá quizá esta expresión de nuestro íntimo sentir, pero no de otro modo hemos podido hacerlo con oportuna antelación, ni podíamos significarlo de otra manera ante el imperativo de la realidad desalentadora.

No saber concretamente que en la capital, nuestros hermanos en la sufrida clase labradora iban a reunirse, ha sido la causa de que este Sindicato no concurriese a tal reunión y dar con su modesta presencia el fraterno espectáculo de que en espíritu y cuerpo estamos identificados con los “nuestros”; los labradores, los partidarios del orden y el respeto a los Poderes constituidos, los que con su tradicional humildad exponen sus justas peticiones.

**Lea V. EL DIA DE PALENCIA**

Con el testimonio de nuestra más sincera gratitud e inquebrantable adhesión, me complazco en ofrecerme de ustedes s. s. q. e. s. m., el presidente del Sindicato, Eugenio Meneses.

**VISADO POR LA CENSURA**

**GACETILLAS**

Si quieres comprar abrigo,  
No tienes que pensar más:  
o necesitas trinchera,  
o te hace falta un sombrero,  
o te basta una visera...  
vete a la CASA MARTIN,  
que es sin duda la primera.  
Mayor Pral., 78.

**“EL DIA DE PALENCIA”**

**VISADO POR LA CENSURA**

**“EL DIA DE PALENCIA”**

**Lea V. EL DIA DE PALENCIA**

Señor director de EL DIA DE PALENCIA.

Eusebio Triguero, Apolinar Escribano, Severo Requena, Cristeto Sánchez, Lázaro Escribano, Isaac Gutiérrez, Manuel Olivares, Miguel Fontalba, Máximo Revilla, Lorenzo Izquierdo, Bartolomé Izquierdo, Gerardo Escribano, Ignacio Romo, Cesáreo Simón, Telesforo Simón, Ramiro Izquierdo, León Escribano, Nazario Revilla, Lorenzo Simón, Mariano Aparicio, Antonio Margüello, Eulogio Gutiérrez, Emiliano Gómez, Saturnino Margüello, Pascasio Camina, Gumersindo Camina, Cesáreo Izquierdo, Gregorio Moratinos, Matías González, Ciriaco Valín, Tomás Fernández, Victoriano Marcos,

Severino Escribano, Félix Escribano, Leopoldo Aparicio, Ciriaco Gutiérrez, Isacio Requena, Marciano García, Matías Atienza, Albino Camina, Eustracio Escribano, Cesáreo Revilla, Román Martín, Miguel Izquierdo, Sotero Sánchez, Isiquio Sánchez, Victorio Caballero, Natalio Marcos, Federico Abril, Santiago García, Gerardo Gutiérrez, Román Aparicio, Basilio Revilla, Tomás Aguado, Valentín Correas, Cecilio Revilla, Mariano Abril, Luis Romo, José Pérez, Valenín Frontela, Dionisio Gutiérrez, Jesús León, Saturnio Marcos, Heliodoro Margüello, Pedro Frontela, Santiago Revilla, Pedro Rodríguez, Macario Trigueros, Ezequiel Romo, p. o. Félix Marcos, Matías Camina, Patricio Triana, Ezequiel Romo, p. o. Tomás Fernández, Anastasio Romo, Anastasio Porro, Angel Gutiérrez, Virgilio Castro, Adán Romo, Gregorio Sánchez, Pedro Margüello, Máximo Gutiérrez, Domingo de Castro, Mariano Fernández, Serapio González, Jesús González, Zenón Herrero, Aurelio Rodríguez, Fausto Gutiérrez, Florencio Quintana, Gregorio Romo, León Hernández, Aureliano García Emiliano Ramírez, Ignacio Romo.

**BOADILLA DEL CAMINO**

**EL RESTABLECIMIENTO DE LA TASA**

El día 18 del actual se supo en este Sindicato, por conducto de Federación, la grata noticia del restablecimiento de la tasa mínima, que al hacerse pública

en los sitios de costumbre, fué acogida con demostración de sumo agrado y contento por todos los labradores de esta villa.

**OTRA PROTESTA**

El pueblo de Boadilla,

**“EL DIA DE PALENCIA”**

**EL CORRESPONSAL**

**GRAN JUBILO EN HERRERA DE PISUERGA**

Al tenerse el miércoles noticias en esta ciudad, por telegrama dirigido al señor alcalde don José Corral, por el señor gobernador de la provincia, del restablecimiento de la tasa del trigo, y coincidiendo ser día de mercado y hallarse éste concurrido de labradores de toda la comarca, se dispararon cohetes en señal de júbilo por la disposición ministerial y se dieron varios vivas al Gobierno.

No podían quedar desatendidas las peticiones de los labradores, ya que estaban sobradas de razón y de justicia, y en su apoyo se levantaba potente la voz de Castilla y los ruegos de un Rey, profundo conocedor de las realidades de su pueblo, que repetidas veces había dirigido al Gobierno, según declaraciones del propio presidente, este consejo: “Atended a Castilla”.

Castilla está ya atendida, y lo que es más ventajoso para ella y para todos, sus intereses no pueden ser preteridos de hoy en adelante, como lo han sido siempre por redomados caciques defensores de su dispensa y puchero, ya que el odioso régimen antiguo, de cacicatos y despostimos, ha provocado la reacción de los labriegos, que se apiñan—¡hora era!—en apretado haz de legionarios del agro campesino.

¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Viva Castilla!

**EL CORRESPONSAL**

**ADHESION Y PROTESTA DE VILLASILA DE VALDAVIA**

Señor director de EL DIA DE PALENCIA: Por la prensa nos enteramos de la grandiosa manifestación celebrada por los agricultores palentinos para recabar de los Poderes públicos lo que con insistencia se viene haciendo desde nuestro protector y principal elemento de nuestra defensa, EL DIA DE PALENCIA.

Por tratarse de un acto tan importante y de apremiante situación para el agro, nos adherimos a tan justas aspiraciones, pues en ello consiste nuestra vida.

**“EL DIA DE PALENCIA”**

Adelante, labradores; con prudencia y energía. Os saluda en nombre de sesenta socios de la Liga N. de C., el presidente, Nicolás de la Parte.

**BAR AZUL**

Es el establecimiento preferido por el público selecto, por su especialidad en el café exprés y vino de Rioja, que vende a 0'60 ptas. litro; cerveza, licores y refrescos de marcas acreditadas; comidas, bocadillos y aperitivos.  
Los afamados pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiesta.

**Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de**  
Calzos y bujes de ALAEJOS  
Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAFJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS  
**EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS**  
CATÁLOGOS GRATIS  
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos  
alladolid) **ALAEJOS**

FABRICA **“La Consuelo”**  
de Harinas **PALENCIA**  
Dionisio de Hoyos

Restablecida la tasa mínima, pongo en conocimiento de los agricultores que tratándose de trigo blanco, comercialmente limpio, compro a 46 pesetas los 100 kilos sobre mi Fábrica.

**Su automóvil necesita lubricarse con GEORGIA**  
porque, sin duda alguna, Vd. desea conservar el motor para obtener en todo momento el RENDIMIENTO MAXIMO para que FUE fabricado  
Exíjalo a su proveedor en las latas litografiadas y precintadas  
**STOCKS EN TODA LA PROVINCIA**

**E. GONZALEZ RUBIO**  
**DENTISTA**  
Consulta en Astudillo los domingos  
**CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)**

ALCANCE DE MADRID

El viaje del Rey a París y Londres.—El match Uzcudun-Risko.—Los daños de los temporales

EL VIAJE DEL REY

Madrid.—En el exprés de Irún, a las ocho y media de la noche, marchó el Rey a París y Londres, acompañado del mayordomo de Palacio señor duque de Miranda. Por deseo del Monarca no se le rindieron honores ni acudieron comisiones oficiales.

Despidieron al Soberano en la estación la Reina y personas de la Familia Real que se encuentran en Madrid, el jefe del Gobierno y todos los ministros y subsecretarios, el Patriarca de las Indias, los gobernadores civil y militar, el presidente del Tribunal Supremo, el alcalde, otras autoridades, numerosos miembros de la aristocracia y los embajadores de Inglaterra y Francia. Por primera vez acudió a actos de esta naturaleza don Gabriel Maura, que agradeció al Rey la concesión del ducado de Maura, como homenaje a su padre don Antonio.

Al arrancar el tren sonaron aplausos.

REAL ORDEN

Madrid.—En la "Gaceta" se inserta una Real orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros, que dice así:

"La importancia de las recientes inundaciones en distintas provincias ha motivado el propósito del Gobierno de examinar los daños que hayan ocasionado, para, apreciando su cuantía y circunstancias, atender en la medida de lo posible las solicitudes formuladas por diversos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales en interés de los damnificados; por lo expuesto,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Se nombra una comisión formada por don José Pan de Soraluce, subsecretario del Ministerio de Economía Nacional, presidente; don Rafael García Ormaechea y Mendoza, director general de Montes, y don Gonzalo Fernández de Córdoba y Morales, marqués de Ruchena, director general Agricultura, vocales, para que recoja los datos y haga las informaciones complementarias que estime precisas respecto a los daños ocasionados en la propiedad privada por las recientes inundaciones. A tal objeto, todas las peticiones de indemnización serán dirigidas por los interesados al señor presidente de la mencionada comisión.

Segundo. Previo examen de las instancias recibidas, la comisión informará a la Presidencia del Consejo de ministros, en el término de un mes, acerca de la realidad y cuantía de los daños sufridos, con relación circunstanciada de los perjudicados, y propondrá la cuantía y forma de las indemnizaciones que considere adecuadas."

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid.—Se ha entregado al ministro de Instrucción pública el informe sobre la reforma de la Segunda enseñanza, confeccionado por el Consejo de Instrucción pública.

Tiene dicho informe veintiocho bases, que tratan del carácter de la enseñanza secundaria; obtención de un título único; organización de los estudios a base del método cíclico; fijando la edad de once años para el ingreso; correspondencia con las escuelas graduadas; duración de estudios, que será de seis años; obligatoriedad de este periodo con excepciones; plan de estudios; duración de las clases, horas a la semana; cues-

tionarios, número de alumnos en cada clase; la enseñanza será gratuita; textos; exámenes, examen de Bachillerato universitario; Institutos femeninos; existencia de una sola clase de Institutos; enseñanza colegiada, enseñanza libre; profesorado; ingreso del profesorado; ejercicios de oposición de éstos; planillas de profesores numerarios; inclusión en las Facultades de cursos pedagógicos; inspección de Segunda Enseñanza; local, material y profesorado y ratificando la creación del impuesto de cultura, que sólo habrá de gravar a los que tuvieren ingresos superiores a determinada cantidad y en cuantía progresiva, en razón no sólo a los haberes, sino descendentes en relación al número de hijos de la familia del contribuyente que se hallasen en periodo escolar oficial en cualquier grado de enseñanza.

DE LA FIESTA DE LA FLOR

Madrid.—Como en años anteriores, en el Banco de España se habilitaron personal y dependencias para concentrar las recaudaciones obtenidas en la Fiesta de la Flor.

El recuento de monedas de plata, cuproníquel y cobre duró hasta la madrugada.

Falta aún completar algunas liquidaciones de importancia que se tienen anunciadas.

Se calcula que la recaudación total llegará a las 200.000 pesetas.

PERIODICO DENUNCIADO

Barcelona.—Don Ignacio Otto presentó en el Juzgado una denuncia contra "El Progreso", por considerar injurioso un artículo que hoy publica este periódico comentando la fiesta eucarística del domingo en la Exposición.

Por su parte, el gobernador civil ha impuesto una multa al mismo periódico por haber publicado un artículo sin pasarlo por la censura. En este trabajo se comentaba el acto de la Comunión celebrado en la Exposición el pasado domingo.

DOS ARTICULOS PROHIBIDOS

Barcelona.—El gobernador, en su conversación con los periodistas, manifestó que no había autorizado la publicación

en "El Diluvio" de dos artículos, por ser inexactas las manifestaciones que en ellos se hacían. En uno se comentaba lo ocurrido el pasado domingo en el acto de dar la Comunión a 30.000 niños, y en otro se combatía la actuación del delegado de Tracción, concejal señor Tusell, en lo que respecta a la cuestión de la tarifa de los "taxis".

ACCIDENTE DE AVIACION

Coruña.—Antes de que saliese la procesión del Corpus voló sobre esta capital la avioneta conducida por el capitán de Artillería don Antonio Rexach, que regresa de hacer el raid Londres-Blárritz-San Sebastián-Gijón.

El público que se hallaba en los Cantones presenciando las evoluciones, vió que volaba sobre la bahía.

De repente, una avería en el motor hizo que éste entrara en barrena, cayendo en el centro de la bahía y desapareciendo bajo las aguas.

Varios jóvenes acudieron con canoas a recoger al capitán Rexach, que había sufrido lesiones de escasa importancia.

El aparato se ha perdido y no se ha podido poner a flote.

LOS MOTINES EN ALEMANIA

Berlín.—Se ha equipado a la Policía de la ciudad de un gran motor, que arrastra un enorme tanque de agua, blindado. Los policías dicen que se han convencido por experiencia de que con una manga de agua lanzada sobre los agitadores, disuelven un motín más rápidamente y con más seguridad que con ningún otro medio. Ahora, ya no será necesario pedir auxilio al Departamento de Incendios en caso de disturbio, porque para ello servirá el tanque-motor. Puede llevar unos 6.000 litros de agua, que lanza mediante una manga poderosa.

LA REVOLUCION EN EN BOLIVIA

La Paz.—El coronel Toro, ministro del Interior, ha manifestado que los elementos comunistas, dirigidos por Roberto Hinojosa, se han apoderado del ferrocarril de la ciudad de Villazón, en la frontera entre Bolivia y la Argentina, y lo utilizan como base de sus operaciones en el movimiento revolucionario contra el Gobierno.

El coronel Toro no ha dado, sin embargo, gran importancia al movimiento. Los partidarios de Roberto Hinojosa le han proclamado presidente provisional de Bolivia.

Buenos Aires.—El diario "La Nación" publica varios despachos procedentes de Laguna, en el lado argentino de la frontera frente a Villazón, en los que se afirma que las fuerzas revolucionarias, superiores a un centenar, tratan de apoderarse de todo el distrito y hacerse fuertes en él.

Los mismos despachos dicen que las tropas bolivianas marchan hacia Villazón desde Uyuns, con el fin de atacar a los revolucionarios y terminar con la sublevación.

Según noticias procedente de la frontera, el Gobierno de los Estados Unidos ha ofrecido su ayuda al Gobierno de Bolivia en su lucha contra los insurgentes.

El doctor Tejo, uno de los jefes de los rebeldes, ha anunciado que entre los puntos de su programa revolucionario figura la lucha contra el despotismo imperialista y la doctrina de Monroe.

PIANOS

de las mejores marcas, siete octavas y 1/4, desde 1.500 pesetas. Ventas plazos y contado.

LA FILARMONICA, Mayor Pral., 69, Teléfono 50.—Palencia.

Risko vence a Uzcudun por puntos

Detroit.—Ante 30.000 espectadores se celebró anoche el combate Uzcudun-Risko. Asisten muchos españoles y latinoamericanos, que alientan calurosamente a Paulino.

El pesaje oficial dio 192 libras a Uzcudun y 194 a su adversario.

Al subir al ring fueron ovacionados con entusiasmo. La pelea fué interesan-

te y reñida. Paulino atacó bien, castigando a su adversario en alguno de los rounds, pero en los más llevó la iniciativa y ventaja el panadero de Cleveland, que colocó peligrosos ganchos de izquierda y directos a la mandíbula de Uzcudun, dominándole.

Fué proclamado vencedor por puntos Risko, siendo ovacionado.

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

Es el único en España para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN. Instalación magnífica. Grandes reformas en el Hotel, con cuartos de baño, etc.



en trozos de 500 y 250 grs.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

★ Estampados

Adquiera las últimas novedades.

Lo más original que ha podido crearse.

Dibujos que reflejan el insuperable gusto demostrado ya por

★ El Siglo XX

Visite sus escaparates

¡ATENCIÓN!

Hago saber a mi numerosa clientela que durante los días de feria se servirá plato de langosta en el cubierto.

H. IBERIA

# PAR TELEFONO

## REAL ORDEN DE GOBERNACION

Madrid.—La "Gaceta" de hoy inserta una Real orden del Ministerio de la Gobernación, dictando normas a las Diputaciones provinciales de régimen común que hayan acordado o acuerden la contratación de empréstitos u otras operaciones similares.

## UN PLAZO

Madrid.—Por la Subinspección general de Seguros se ha señalado un plazo de dos meses, que empezó a contarse a partir del día 27 de mayo próximo pasado, para que puedan presentar sus reclamaciones sobre las mutualidades La Alianza Agrícola y la Mutualidad Agraria.

## DISPOSICIONES DE LA GACETA

Madrid.—Por la Inspección general de Seguros de Ahorros se ha dispuesto que de sin efecto la convocatoria hecha en la "Gaceta" para la elección de cinco vocales de la Junta de Seguros.

## EL VIAJE DEL REY

San Sebastián.—En el sudexpreso de hoy llegó a esta estación Su Majestad el Rey don Alfonso, de paso para Inglaterra.

En la estación aguardaban al Soberano el gobernador civil, el presidente del Club Náutico y otras muchas autoridades y personalidades.

Los andenes de la estación hallábanse repletos de público, que aplaudió al Rey en el momento en que el sudexpreso entró en agujas.

Una mujer de aspecto pobre, y con síntomas de demente, se acercó al Soberano, hablándole en tono lastimero, siendo escuchada por el Rey con atención.

Dicha mujer, que se llama Josefina Carvajal, entre otras incongruencias que dijo al Rey, le manifestó que le había escrito una extensa carta con ocasión del conflicto artillero.

El Rey, después de escucharla y dedicarla algunas frases de consuelo, la recomendó fuera a visitar en su nombre al comandante de Marina del puerto.

Momento después montó nuevamente don Alfonso en el tren, que continuó su viaje para Francia, entre atronadores aplausos del público y personalidades que acudieron a saludar al Monarca.

## GRATA VISITA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido compañero en la prensa don Santiago Renal, subdirector del colega santanderino "El Cantábrico", que a venido a nuestra capital en representación de la Asociación de la Prensa de la capital norteña para asistir a la fiesta de Castilla y León, que se celebrará mañana.

El señor Renal ha venido acompañado también al señor Mijancos y a su encantadora hija Rosita, que representará a Santander en la fiesta castellana.

Damos la cordial bienvenida a tan querido compañero y sus distinguidos acompañantes, deseándoles una grata estancia entre nosotros.

## UNA BODA PINTORESCA

Valladolid.—A las once de la mañana de hoy se han celebrado en la iglesia parroquial del Apóstol Santiago de esta capital, el matrimonial enlace de la maestra nacional Margarita Carvajosa, conocida por el sobrenombre de "La niña del siglo", con el empleado de la Compañía Telefónica Nacional, Juan de la Mata Díaz.

Apadrinó a los contrayentes el Ayuntamiento de la capital, como también lo fué del bautizo de dicha muchacha cuando nació.

Margarita Carvajosa fué la primera niña que nació en la noche transición del siglo XIX al siglo XX.

Bendijo la unión el Arzobispo doctor Gandásegui, y asistieron al acto las autoridades locales y numeroso público.

La novia es hija del conserje del Ayuntamiento vallisoletano. El acto ha sido un acontecimiento ruidoso en la capital, pues ha acudido numeroso público a presenciar la ceremonia.

Después de la boda, los numerosos invitados fueron obsequiados en un hotel con un "lunch".

## INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

# MEDIDA ACERTADA

Resuelta esta Alcaldía a terminar el lamentable espectáculo que se ofrece conduciendo cadáveres de niños al Cementerio general, llevando los ataúdes otros niños, siempre de corta edad, desde este día, se previene a las funerarias que si facilitan féretros para menores, sin obligarse previamente al servicio de conducción que, inexcusablemente habrán de prestar serán corregidas con el máximo de multa que autoriza a esta Alcaldía las disposiciones vigentes.

## LA TRADICIONALIDAD DE LAS FERIAS

El señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, ha recibido del Gobierno civil la siguiente comunicación:

El ilustrísimo señor director general de Trabajo, en escrito fecha 11 de los corrientes me dice lo siguiente:

«Excelentísimo señor: Vista la instancia suscrita por el alcalde de Palencia solicitando la declaración de la tradicionalidad de las ferias del Corpus y de San Antolín, acompañada de una certificación de varios escritos de diferentes entidades, informando en sentido favorable a la concesión:

Resultando que posteriormente, el presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria, Banca y Similares, acudió a este Ministerio manifestando que esta misma petición viene siendo formulada todos los años por dicho Ayuntamiento y denegada por dicho Ministerio, y que existiendo entre patronos y dependientes pactos en vigor en los que no se autoriza el trabajo en domingo, suplica que no se acceda a lo solicitado.

Considerando, que en efecto, últimamente por R. O. de 30 de Octubre de 1928 se denegó una petición análoga del mismo Ayuntamiento de Palencia, de acuerdo con lo preceptuado

en la legislación vigente sobre la materia, decreto—ley de 8 de Junio de 1925, artículo 12 del Reglamento de 17 de Diciembre de 1926 y R. O. de 24 de Marzo de 1927—S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se desestime la instancia de referencia —De R. O. comunicada por el Excelentísimo señor Ministro del Trabajo y Previsión, lo que participo a V. E. para su conocimiento y el de la Alcaldía interesada y su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que traslado a V. para su conocimiento y el de la Corporación municipal y demás efectos.

Dios guarde a V. muchos años.

Palencia 18 de junio de 1930.—El Gobernador, Joaquín Sarmiento.

## LA PERMANENTE

Esta mañana celebró sesión la Comisión Permanente.

Fuó presidida por el alcalde don Carlos Martínez de Azcoitia y asistieron los tenientes señores Calderón, Valcárcel y González.

Aprobada el acta de la anterior, se despacharon los asuntos siguientes:

Aceptar la relación de jornales y otros libramientos por trabajos del Catastro y Censo electoral.

Conceder permiso a don Juan Bautista Saldaña para construir una acometida a la alcantarilla; para servicio de la casa número 48 de la calle Mayor Antigua.

Aprobar el informe de la Comisión que entiende en el concurso para dotar de maquinaria a la estación elevadora de aguas.

Dada la urgencia del caso, y conforme al artículo 52 de la ley de 11 de Abril de 1911, se faculta a la Permanente para que contrate de una manera directa con la Sociedad Anónima Española de Bombas y Turbinas de Laval, la adquisición de la maquinaria.

## EN GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas les manifestó que esta noche saldría de Granada con dirección a Madrid el ministro general Marzo.

Añadió que él también se proponía ir a Granada, donde permanecerá cinco o seis días.

Por último, refiriéndose a las noticias que había recibido de provincias, dijo que la tranquilidad en España era completa.

## EN LA CAJA DE SERRAN NO HABIA NI UN CENTIMO

Madrid.—Por orden del juez ha sido hoy abierta la caja fuerte que tenía alquilada el señor Serrán en el Credit Lyonnais.

Un obrero realizó varias perforaciones de la caja, y una vez abierta por completo, se vió estaba vacía, no conteniendo sino algunos papeles particulares y algunas tarjetas de visita. Dinero no había.

## Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas, muy radioactivas

Reumatismo - Catarros - Gripe mal curada -

Gran Hotel del Balneario

Servicio esmerado Cocina selecta

15 de Junio a 30 Septiembre



El valor de un fotograbado del tamaño del que ilustra este anuncio, es de pesetas 2.

No viva V. engañado: Consúltenos directamente en nuestros talleres de fotograbado para clichés de cualquier tamaño, sea de línea, directo o colores.

Haga sus encargos de clichés, para revistas, periódicos, orlas, cabeceras de cartas, anuncios ilustrados, recordatorios, etc., etc., en los talleres de fotograbado de la Federación Católico-Agraria de Palencia. Trabajos rapidísimos, ejecución esmerada.

Director técnico. Guzmán do Rego

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS: CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE: EL DIA DE PALENCIA PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA